

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

30 de julio



El sueldo bruto medio fue de 23.732 euros en Navarra el pasado año

Los trabajadores navarros recibieron el pasado año un sueldo bruto medio de 23.732 euros, lo que significa un incremento del 1,9% respecto al 2013, después de dos años en los que la crisis afectó a los salarios negativamente. Navarra es la tercera comunidad en sueldos, por detrás de Madrid y País Vasco.

El salario medio aumentó un 1,9%, después de dos años de bajadas

El coste bruto por trabajador ascendió a 32.382 euros, según el IEN

PÁGS. 16-17 EDITORIAL 12

La ausencia de zona azul colapsa el centro de Pamplona

La obligación de pagar por estacionarse en la zona regulada vuelve el sábado

PÁG. 24



Pablo Iriarte, en su tráiler cargado con 40 toneladas de cereal, se dispone a cruzar hacia Marcilla.

IVÁN BENÍTEZ

Salud pagará 100.000 € por el contagio de meningitis a una niña con cáncer

• Una sentencia considera al SNS responsable de una mala práctica, aunque matiza que la causa de la muerte fue la leucemia

PÁG. 18

El Orfeón Pamplonés cantará ante 7.000 personas en Londres

PÁGS. 52-53

Arlas, el cruce más peligroso de Navarra

Los camioneros llevan años denunciando el riesgo de accidentes en este tramo de Peralta PÁGS. 20-21

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	49
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	LOTERÍAS	59
PAMPLONA	24	CARTELERA	64

Abierto el nudo de Medinaceli en la conexión Navarra-Madrid

Ayer entraron en servicio los dos últimos kilómetros de la autovía A-15 (Soria-Medinaceli)



PÁG. 3 La ministra Pastor, en el tramo.

Tiempo revuelto e inestable hasta el domingo

• Mañana viernes se esperan lluvias, que en algunos puntos podrían superar los 50 litros

PÁG. 18

Hoy comienzan nuestras

rebajas

TIBERIO

Zapatos - Bolsos

Avda. Bayona, 32 - San Fermín, 45 - Castillo de Maya, 42

www.calzadostiberio.com



Ana Pastor ayer con las autoridades locales en la inauguración del nuevo nudo vial en Medinaceli.

MINISTERIO DE FOMENTO

Asociaciones de jueces llevan al Gobierno ante la ONU

• Dos agrupaciones y una organización defensora de derechos y libertades denuncian "ataques a la independencia judicial"

Colpisa. Madrid

Las asociaciones Jueces para la Democracia y Foro Judicial Independiente y la organización defensora de los derechos y libertades civiles Rights International Spain han denunciado ante la ONU a "ataques a la independencia judicial en España".

Según informan en un comunicado, han dirigido un escrito a la Relatoría Especial sobre la independencia de magistrados y abogados de Naciones Unidas en el que piden que actúe "ante las graves injerencias del Gobierno en la independencia judicial".

En su informe, el segundo que dirigen a la ONU en lo que va de legislatura, aseguran que "diversas iniciativas del Gobierno están erosionando el principio de separación de poderes". En concreto hablan de irregularidades en el reciente nombramiento del presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo y en las reformas de las leyes del Poder Judicial y de Enjuiciamiento Criminal.

Añade que "el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) no ha justificado esta decisión en un contexto de indicios de injerencias del Gobierno con el fin de evitar decisiones judiciales como la anulación del indulto concedido a un conductor kamikaze".

En el comunicado el portavoz de Jueces para la Democracia, Joaquim Bosch, declara que "las presiones del poder político para controlar la judicatura han llegado a niveles que no tienen equivalentes en toda la etapa democrática".

Intentos de influencia

Los intentos políticos de influir en los altos tribunales están erosionando gravemente la credibilidad de las instituciones judiciales, añade.

Por su parte la directora ejecutiva de Rights International Spain, Lydia Vicente, manifiesta que "la situación en cuanto a la falta de independencia judicial en España es insostenible porque supone una vulneración flagrante de uno de los elementos esenciales del Estado de derecho y porque sin jueces independientes los derechos y libertades de toda la ciudadanía están en peligro".

Abierto en Medinaceli el nudo de la conexión entre Navarra y Madrid

El nuevo enlace une la autovía A-15 procedente de Soria con la A-2 en dirección a Madrid

La ministra afirma que el resto de tramos entre la capital soriana y Tudela están pendientes de la redacción de proyectos

Efe. Madrid

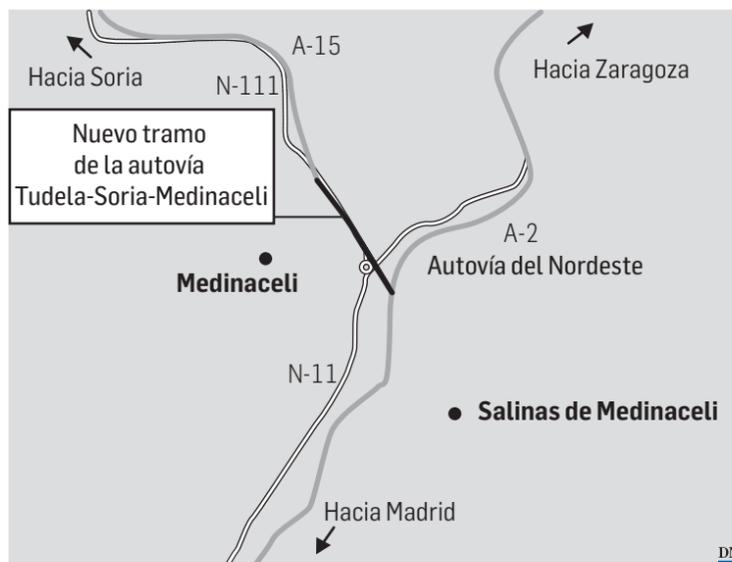
La ministra de Fomento, Ana Pastor, asistió ayer en Medinaceli (Soria) a la puesta en servicio del enlace de la Autovía de Navarra (A-15) con la Autovía del Nordeste A-2, que permitirá la conexión íntegra por autovía entre las capitales de Soria y de Madrid.

"Hemos conseguido entre todos hacer realidad una aspiración de muchos años: la conexión de Soria a la red de autovías, ya que era la única provincia de España que aún no estaba conectada con una infraestructura viaria de alta capacidad", subrayó Pastor durante su intervención.

A lo largo de esta legislatura, el Ministerio de Fomento ha invertido cien millones de euros en la A-15 dentro de la provincia de Soria, cuyo trazado mejorará la comodidad y seguridad vial para los 4.500 usuarios diarios en los tráficos entre el País Vasco y Navarra con Madrid.

La ministra recordó que cuando llegó al Gobierno no se había invertido ni el 8% en el tramo Medinaceli-Radona, de la A-15. El enlace de la A-15 con la A-2,

Autovía Tudela Medinaceli



donde se han construido dos viaductos de 222 y 258 metros sobre el río Jalón, es lo que hoy se abrirá definitivamente al tráfico.

"Las infraestructuras tienen pleno sentido en la medida que generan un retorno no solo económico sino sobre todo social", ha subrayado Pastor delante del consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quiñones, y de la delegada del Gobierno, María José Salgueiro.

Tramos pendientes

Recordó en este sentido la puesta en servicio de más de 152 kilómetros de nuevas autovías durante esta legislatura en Castilla y León.

Pastor precisó que lo que se invierte es para vertebrar territorios porque los ciudadanos espa-

ñoles "no somos unos más que otros, y tampoco debemos ser menos que los demás".

A preguntas de los periodistas, Pastor aseguró que las obras en el resto de la autovía de Navarra, entre la capital soriana y Tudela, comenzarán cuando se terminen de redactar los respectivos proyectos.

Por su parte, el consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quiñones, agradeció el compromiso de la ministra de Fomento con las infraestructuras de la Comunidad, deseando que mantenga su implicación.

El jefe de Obras de este tramo, Javier Fernández, destacó en su explicación las dificultades de construcción del enlace, ya que ha tenido que pilotarse las estructuras sobre el valle del Jalón,

Diez años para 70 km de carretera

Los 70 kilómetros de trazado de la Autovía de Navarra, entre Soria y Medinaceli, han necesitado una década para su ejecución material. Pastor asistió el 30 de marzo a la puesta en servicio de diez kilómetros del tramo Medinaceli-Radona -en el que se incluía este enlace-, pero tuvo que marcharse rápidamente ante el accidente aéreo de Germanwings en los Alpes franceses. El tramo completo, de 13 km, ha supuesto una inversión aproximada de 90 millones de euros, ejecutada por la empresa Acciona tras adjudicarse las obras en 2008.

con cimentaciones de cincuenta metros de profundidad, para superar las malas características geotécnicas del terreno.

El alcalde de Medinaceli, Felipe Utrilla, reconoció que esta autovía era muy anhelada por los sorianos, ya que les acerca a Madrid y al resto de España. Es además punto de paso para la conexión para miles de navarros de la Comunidad foral con la capital de España.

Préstamos personales hipotecarios

Presentando última nómina
No importa RAI, ASNEF, Embargos

Respuesta en 24-48 h. Tel: 722 436 459

solucionespamplona@hotmail.com

SE ALQUILA NAVE POL. LANDABEN

1.000 M² (DIÁFANA)
1.200 €/MES + I.V.A.

848 840 316



Juan Antonio Roca saluda en una de sus salidas de prisión.

EFE

El Supremo eleva de 11 a 17 años la condena a Roca por el 'caso Malaya'

El TS confirma en líneas generales las penas impuestas por la Audiencia de Málaga

La condena de la exalcaldesa de Marbella Marisol Yagüe se reduce de seis años a cinco y medio

MELCHOR SÁIZ-PARDO
Madrid

No ha habido demasiadas sorpresas. El Tribunal Supremo confirma la mayoría de las con-

denas dictadas por la Audiencia Provincial de Málaga en el *caso Malaya*, el macro sumario sobre las redes de corrupción que durante años camparon a sus anchas en el Ayuntamiento de Marbella.

De los 52 condenados en primera instancia a cientos de años, el alto tribunal solo salva a cuatro imputados, a los que revoca sus condenas, que en cualquier caso eran menores.

La mayor novedad sin duda de la extensísima sentencia del Supremo -3.138 páginas- es que la Sala de lo Penal eleva de 11 a 17 años la condena para el principal imputado, el exasesor urbano Juan Antonio Roca.

El fallo acepta la petición de la

Fiscalía Anticorrupción e imputa al cerebro de *Malaya* un delito fiscal por el ejercicio de 2002 y le agrava las penas por cohecho y blanqueo de capitales.

El Supremo certifica, como ya hiciera la Audiencia Provincial, que Roca fue durante años el verdadero dueño y señor en la sombra del consistorio marbellí.

La sentencia declara como probado que Roca, aunque jamás ocupó un cargo electo, "dominaba" la corporación municipal marbellí hasta el punto, insiste el fallo, en que el imputado ejerció como "alcalde de hecho" durante años. Y mientras, los concejales "se aquietaban a sus tejemanejes".

El fallo recalca que ese con-

trol Juan Antonio Roca lo ejerció sin problemas con el exalcalde Julián Muñoz, condenado en este sumario y que cumple prisión por otra causa, o con la también exprimer edil Marisol Yagüe.

Para el Estado

Otra de las pequeñas correcciones de la sentencia se refiere a la condena precisamente de Yagüe, que se rebaja de 6 años a 5 años y 6 meses, ya que el incremento en un año y 6 meses de la pena por el delito de cohecho se compensa con la absolución por el delito de alteración del precio de concursos y subastas públicas, por el que se le habían impuesto dos años de cárcel.

El Tribunal Supremo tam-

bién absuelve de éste último delito a la exconcejala socialista, Isabel García Marcos, cuya pena pasa a ser de 3 años y 6 meses de prisión.

La Sala de lo Penal, además, deja sin efecto la decisión de la Audiencia Provincial de Málaga de que los bienes decomisados y el importe de las multas se destinaran a abonar las deudas generadas con el Ayuntamiento de Marbella y ordena que dichas cantidades se adjudiquen al Estado. Entre esas sanciones estaban los 240 millones de euros que el tribunal de primera instancia impuso a Roca.

La sentencia, que resuelve 48 recursos y de la que ha sido ponente el magistrado Juan Saavedra Ruiz, desestima la gran mayoría de las conculcaciones de derechos fundamentales alegadas por los recurrentes, entre ellas, la vulneración de su derecho a un juez imparcial durante la instrucción de la causa.

La Sala de lo Penal sí considera nulas algunas de las intervenciones telefónicas, acordadas por el instructor, que suponen la absolución de tres empresarios. Se desestima el recurso interpuesto por la Junta de Andalucía por carecer de legitimación para el ejercicio de la acción popular.

Voto particular

Los magistrados del Supremo frenan en seco la pretensión de algunos recurrentes de que se les aplicara la atenuante de dilaciones indebidas durante el proceso. No obstante, el tribunal admite sin ambages que este tipo de "macro sumarios" no hacen más que generar efectos "perversos" para la administración de justicia.

La sala no duda en cuestionar el tipo de instrucción vigente en estas causas tan extensas, que terminan siendo enjuiciadas muchos años después de comenzarse la instrucción.

La sentencia cuenta con un voto particular del magistrado Andrés Martínez Arrieta sobre la eliminación de la atenuante de detención irregular y la posibilidad de condenar por un delito doloso de blanqueo a tres acusados que previamente habían sido condenados por ese delito en su modalidad imprudente.

Desarticuladas 5 redes de prostitución que blanquearon 400 millones de euros

La Policía ha detenido a 66 personas, registrado 14 clubes, algunos en Navarra, y revisado más de 750 cuentas

M.S.P.
Madrid

Golpe sin precedentes en España al blanqueo de capitales provenientes de la trata de mujeres. La Policía Nacional y la Agencia Tributaria han desarticulado cinco redes de prostitución que extendían sus tentáculos por todo el país y que lograron ocultar al fisco más de 400 millones de euros provenientes de la explotación sexual,

con un fraude a Hacienda superior a los 117 millones, solo en los últimos cinco años.

Las cifras de esta macro operación hablan por sí solas: 66 detenidos; registros en 14 clubes de alterne (algunos de ellos en Navarra) y 21 domicilios; 349 mujeres explotadas localizadas; y analizadas más de 750 cuentas para destapar el entramado societario que utilizaban las redes y que tenían su eje central en una empresa radicada en Guipúzcoa.

Las investigaciones arrancaron hace más de cinco años, cuando los funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en País Vasco identificaron a uno de los detenidos, que hacía clara ostentación de un altísimo

nivel de vida. Fruto de aquellas actuaciones previas ya se detectaron vínculos con la sociedad radicada en San Sebastián, a la que los investigadores han acabado atribuyendo el papel de facilitador en el entramado, a través de la puesta a disposición de los clubes de 'terminales punto de venta' (TPV para el cobro con tarjetas) que utilizaban para el fraude y posterior blanqueo.

'Lavadora de fondos'

Las sospechas de que esas terminales eran una verdadera *lavadora de fondos* se confirmaron cuando los agentes detectaron diversos comentarios en foros de internet donde las esposas de presuntos clientes de estos clubes hicieron



Objetos intervenidos.

EFE

públicas sus sopechas de la ocultación del dinero negro a través de las TPV y de la sociedad radicada en Guipúzcoa.

En 2012, las investigaciones de la Agencia Tributaria sobre esa

mercantil confluyeron con las que estaba realizando sobre esa misma empresa las brigadas anti-blanqueo y contra la trata de personas de la Policía Nacional. Finalmente fue la Audiencia Nacional, dado el volumen y extensión de las cinco tramas, la que se hizo cargo de coordinar las investigaciones.

Todas estas investigaciones preliminares llevaron a la judicialización de los hechos en el Juzgado Central de Instrucción número 4 de la Audiencia Nacional, que ha procedido al bloqueo de 419 inmuebles, 160 vehículos, muchos de ellos de alta gama, 7 embarcaciones y numerosas cuentas bancarias en más de 30 entidades financieras.

En la operación han colaborado agentes de las Jefaturas Superiores de Policía de Barcelona, Murcia, Alicante, Navarra, Málaga, Zaragoza y Pontevedra y delegaciones de la Agencia Tributaria en Cataluña, Murcia, Navarra y Valencia.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Mercado laboral

Coste total neto por trabajador. 2014

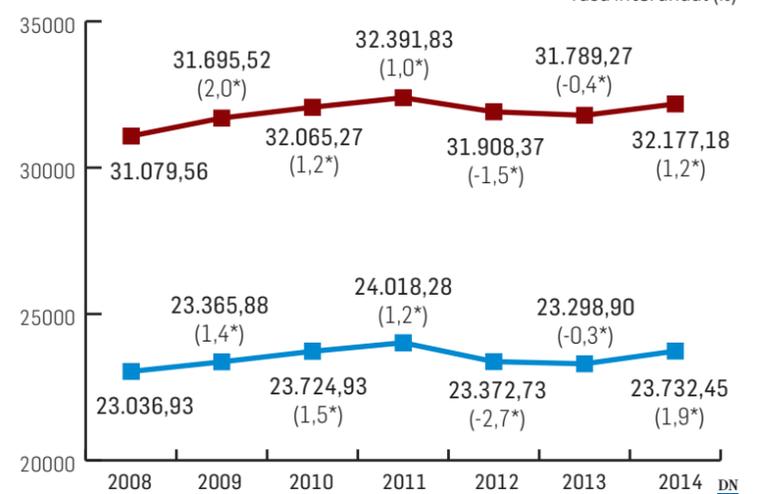
	Euros	Tasa interanual (%)
Madrid	36.300,40	0,4
País Vasco	36.042,53	-1,3
Navarra	32.177,18	1,2
Cataluña	32.092,60	-2,2
Media nacional	30.489,86	-0,6
Asturias	29.897,98	-0,6
Aragón	29.211,37	-1,2
Baleares	28.621,81	1,4
La Rioja	28.338,19	-0,6
Cantabria	28.039,96	2,8
Castilla La Mancha	27.995,81	0,3
Andalucía	27.644,11	-0,2
Murcia	27.252,96	-0,1
Castilla y León	27.215,56	-1,6
Galicia	27.124,39	0,1
Comunidad Valenciana	26.960,38	-1,8
Canarias	25.502,17	1
Extremadura	25.163,28	0,2

Componentes del coste anual en Navarra en euros. 2014

Componente	Euros
Coste Bruto	32.382,69
Sueldos y salarios	23.732,45
Cotizaciones obligatorias	7.824,72
Beneficios Sociales	431,02
Cotizaciones voluntarias	167,25
Prestaciones sociales directas	243,11
Gastos de carácter social	20,66
Indemnizaciones por despido	228,81
Gastos en formación profesional	74,24
Gastos derivados del trabajo	91,45
Gastos en transporte	14,75
Resto de costes	76,70
Subvenciones y deducciones (-)	205,51
Coste neto	32.177,18

El coste bruto excluye dietas y gastos de viaje. El resto de coste incluye indemnización por fin de contratos, pagos compensatorios, ropa de trabajo, selección de personal...

Coste neto y sueldo del trabajador en Navarra



El sueldo bruto en Navarra en 2014 fue de 23.732 euros, el 1,9% más que en 2013

Pero el coste bruto por trabajador fue de 32.382,69 euros, según el IEN

El salario en Navarra aumentó el año pasado como media, después de dos años de bajadas continuadas

Navarra ocupa el tercer lugar en cuanto a coste total neto por trabajador, según el Instituto de Estadística de Navarra

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

El sueldo bruto en Navarra de un trabajador fue de 23.732,45 euros como media en 2014. Esta cifra representa un incremento del 1,9% sobre el año anterior. Los sueldos habían bajado en 2013 (-0,3) y en 2012 (-2,7). Así se recoge en el informe elaborado por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN) sobre el coste laboral difundido ayer.

Este coste salarial incluye todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, concedidas a los trabajadores por cuenta ajena. Incluye el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados. Y se recoge en términos brutos, es decir, antes de practicar retenciones o pagos a la Seguridad Social.

Coste total

Este coste salarial forma parte del coste total bruto por trabajador, que fue de 32.382,69 euros como media en 2014, una cantidad que supone un aumento del



Interior de una empresa industrial de Navarra en una imagen de archivo.

JESÚS GARZARON

1,2% respecto a 2013. Si de este coste bruto se deducen los 205,51 euros recibidos de las Administraciones Públicas en concepto de subvenciones y deducciones, se obtiene el llamado coste neto. Este coste neto fue de 32.177,18 euros en 2014 como media, que supone un aumento del 1,2% respecto a 2013. En el conjunto del país, el coste neto por trabajador descendió el 0,6% y se situó en 30.489,86 euros.

Del coste bruto total del trabajador, se dedica el 73,29% a salarios (23.732,45 euros por trabajador) y el 24,16% a cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social (7.824,72 euros por trabajador).

Además de los salarios y cotizaciones, 431,02 euros anuales se destinaron a beneficios sociales por trabajador (cotizaciones voluntarias a seguros y planes de pensiones, prestaciones complementarias a la Seguridad Social y

gastos de carácter social), 91,45 euros a otros gastos derivados del trabajo (indemnizaciones por fin de contrato, pequeño utilaje y ropa de trabajo, transporte hasta el lugar de trabajo, selección de personal...), 228,81 euros correspondieron a indemnizaciones por despido y 74,24 euros a formación profesional.

Tercera posición

Según la Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL), la Comu-

nidad foral de Navarra ocupa la tercera posición con un coste laboral neto de 32.177,18 euros por trabajador, por debajo de la Comunidad de Madrid (36.300,40 euros) y País Vasco (36.042,53 euros). Cantabria, con un 2,8%, se caracterizó por ser la comunidad autónoma con un mayor crecimiento del coste laboral neto, mientras que Cataluña, con un -2,2%, registró el mayor decrecimiento del coste laboral neto.

Mercado laboral

AL DETALLE

3,2%

Aumento de los servicios. El coste laboral neto anual en Navarra bajó tanto en la industria como en la construcción, mientras que aumentó en los servicios. Sin embargo, es precisamente la industria la que tiene un coste neto por trabajador mayor, al sumar 38.512,78 euros, una cantidad que supuso un descenso del 0,2% respecto a 2013. El coste laboral neto por trabajador de la construcción fue de 33.807,73 euros. Esta cantidad representa un descenso del 3,9% respecto al año anterior. Los servicios, con 29.180,98 euros de coste laboral neto, es el sector que registró mayor incremento, del 3,2%.

95%

Con convenio colectivo. La mayor parte de los centros (94,9%) y sus trabajadores (85,0%) en la Comunidad foral estuvieron regulados por convenios colectivos en el año 2014, en su mayoría eran convenios de la propia comunidad autónoma. Del total de trabajadores, un 4,7% vio modificadas sus condiciones de trabajo respecto a lo que se establecía en el convenio colectivo de referencia.

200

Trabajadores. Las empresas de mayor tamaño (con 200 o más trabajadores) pagaron mayores sueldos por trabajador que las empresas medianas y pequeñas (de 50 a 199 asalariados y de menos de 50, respectivamente). Por tanto, también las cotizaciones a la Seguridad Social de las primeras fueron mayores. El sueldo de un trabajador de una empresa pequeña fue 20.853,92 euros en 2014; de 23.507,89 en una empresa mediana y de 27.997,61, en una grande. El coste total bruto fue de 28.617,89, 32.124,32 euros y 37.940,42, respectivamente. Las cotizaciones obligatorias fueron de 6.999,36 euros, de 7.842,57 euros y de 8.995,26 euros, respectivamente.

97%

Del coste laboral bruto. De las partidas que componen el coste bruto (32.382,69 euros) destacaron los sueldos y salarios (23.732,45 euros) y las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social (7.824,72 euros) que comprenden entre ambas el 97,45% del coste laboral bruto.

El consejero Aranburu confía en que Navarra cumplirá el déficit en 2015

Barkos indica que es un "jarro de agua fría" que Navarra supere en mayo el déficit de todo el año

Sin embargo, Aranburu recuerda que Navarra tiene un calendario de ingresos y gastos distinto al del resto de CC AA

DN/ AGENCIAS Madrid

El consejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno, Mikel Aranburu, mostró ayer su confianza en que Navarra cumplirá este año con el objetivo de déficit, establecido en un 0,7% del PIB. Según datos del Ministerio de Hacienda, la Comunidad foral superó en los cinco primeros me-

ses el límite de déficit establecido para todo el año (0,74%). No obstante, el consejero recordó que el calendario de ingresos y pagos de Navarra es "totalmente diferente" al de las comunidades del régimen común, debido a sus competencias en materia tributaria. El consejero recordó que la Comunidad foral cumplió en 2014 con el objetivo de déficit. "Y seguramente en 2015 también, por los datos que tengo yo de ultimísima hora", agregó.

Pese al análisis de su consejero, la presidenta Uxue Barkos afirmó que es un "jarro de agua fría" para su Ejecutivo que Navarra superara en mayo el déficit previsto para todo el año. "No es un buen dato para empezar", declaró en la emisora *Onda vasca*. La presidenta manifestó que el dato no le ha cogido "por sorpresa", y que tendrán que "trabajar con ello". Barkos indicó que los

presupuestos de Navarra se deberán ajustar a la situación de las arcas públicas. Eso, unido a que la capacidad de endeudamiento está "muy restringida", les va a obligar a ser más eficaces en la política de ingresos, tanto a través de la política fiscal como de una "buena negociación" con el Estado del Convenio Económico.

Consejo de Política Financiera Aranburu habló del déficit navarro antes de asistir en Madrid a su primer Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF), encuentro presidido por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, al que acuden los consejeros del ramo de toda España. Ayer trató los objetivos individuales de déficit y deuda para el periodo 2016-2018 y el límite de gasto no financiero fijado para 2016.

Aranburu destacó que aún no tiene "el equipo formado", pero le

pareció "muy interesante" acudir al Consejo, aunque a Navarra no le afectan directamente las decisiones que se toman en ese foro, debido al régimen de Convenio Económico, "que ya prevé un acuerdo bilateral en estas materias" entre Navarra y el Estado. Sin embargo, afirmó que, por "cortesía", había querido "escuchar de primera mano" las intervenciones sobre los objetivos de déficit, algo "que sin duda" vendrá "muy bien" para la acción presupuestaria de Navarra.

El consejero de Hacienda reconoció que los cálculos de déficit que se hagan en el CPFF afectan a Navarra indirectamente "porque al final la última palabra la tiene el Consejo de Ministros".

El titular de Salud, en Madrid Por otro lado, también estuvo en Madrid el consejero navarro de Salud, Fernando Domínguez, para participar en el consejo interterritorial del Sistema Nacional de Salud, presidido por el ministro Alfonso Alonso, y al que acuden los consejeros autonómicos. En el encuentro, se aprobó el calendario de vacunación infantil que Navarra ya tiene implantado, con la inclusión de la vacuna de la varicela. La Comunidad foral ya la tenía incluida, y desde 2007 se administra en dos dosis, a los 15 meses y a los 2-3 años.



El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, con el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, ayer en Madrid.



El consejero Mikel Aranburu y el ministro Cristóbal Montoro. Tras ellos, Raquel Lavín, directora del servicio de Presupuestos del Gobierno foral.

El Gobierno aborda mañana su complemento salarial

Suprimirá de sus retribuciones este pago que sustituyó a las dietas, para cumplir así lo pactado en el programa

BEATRIZ ARNEÑO Pamplona

El Gobierno prevé abordar en la sesión que va a celebrar mañana la eliminación del complemento salarial que perciben desde 2011 la presidenta, consejeros y direc-

tores generales, en compensación por formar parte de consejos de administración de empresas públicas. Este complemento sustituyó a las dietas, y es una cantidad fija que figura cada año en la ley de presupuestos.

La consejera portavoz, Ana Olo, indicó que el Ejecutivo cumplirá así uno de los puntos de su programa, aunque agregó que no es algo sencillo, ya que es un pago que figura en la ley. Por ese motivo, el gabinete deberá estudiar qué pasos dar y si es necesario o

no que la medida pase por el Parlamento, que es el que modifica y aprueba las leyes.

El complemento es de 23.100 euros al año en el caso de la presidenta, por lo que Uxue Barkos verá reducido su salario de los 92.400 euros brutos anuales que cobraba Yolanda Barcina a 69.300. Los vicepresidentes cobran con el complemento 80.600 euros y los consejeros, 75.900. Al eliminar ese pago, que era diferente según el cargo, su sueldo se equipara a 64.500 euros anuales.

El complemento fue aprobado por el gabinete de coalición UPN-PSN que presidió Barcina en el primer año de su legislatura. El objetivo era unificar las retribuciones del Gobierno y que fueran públicas. Hasta ese momento, la ley de presupuestos recogía el salario de los miembros del gabinete, pero no lo que percibían por dietas, ya fuera de Caja Navarra como de empresas públicas, dietas que llegaron en ocasiones a superar la cantidad que figuraba como salario.

PSN y PP presentan sendas mociones para impedir la moratoria del PAI

Ambos consideran que el programa de inmersión en inglés, aunque mejorable, debe continuar adelante

DN

Pamplona

Tanto PSN como PP quieren que el Programa de Aprendizaje de Idiomas, el PAI, siga adelante en Navarra. Y, para ello, han presentado sendas mociones en el Parlamento. El objetivo no es otro que detener la anunciada moratoria por parte del nuevo Gobierno foral, al que piden que analice la situación y continúe con este modelo educativo que permite a los escolares de Infantil y Primaria aprender inglés al recibir casi la mitad de las horas escolares en ese idioma.

El Ejecutivo de Uxue Barkos recoge en el acuerdo programático que suscribió con Bildu, Podemos e I-E, una "moratoria en la extensión" del programa para "evaluarlo y diseñar un nuevo plan de tratamiento integrado de las lenguas y poder incorporarlo en el currículum".

Frente a esta postura, los socialistas navarros exigen "garantizar su futuro" dotándole de más recursos y más formación, al tiempo que atendiendo la diversidad del alumnado. En lo único que coincide con el nuevo Gobierno es en realizar una evaluación. "El modelo ha adolecido de déficits en su planificación y ejecución, pero en absoluto compartimos la idea de la moratoria", recalzó la portavoz socialista, María Chivite. Para el PSN, los mayores problemas de este programa, "cuya gestión es manifiestamente mejorable", pasan por la necesidad de haber reali-

zando una valoración previa, "académica y social del alumnado", entre otros aspectos. Los socialistas también critican "la ausencia de un plan ambicioso de formación del profesorado, a largo plazo, encaminada a su acreditación en inglés".

Por su parte, el PP, en su moción recalca que paralizar el modelo afectará directamente "a las familias que menos recursos tienen". "Se verán abocadas a que sus hijos no puedan conocer el inglés desde edades tempranas", critica la popular Ana Beltrán.

Respaldo de las familias

Precisamente es el respaldo mayoritario de las familias en lo que inciden ambas formaciones política. Hasta la fecha, el programa se imparte en 107 colegios, públicos y concertados, y en algunos casos ha servido para revitalizar escuelas que apenas contaban con alumnado. "El modelo es ampliamente demandado por miles de familias y garantiza, especialmente a través del dominio del inglés, una posición competitiva y educativa de mayor excelencia para los alumnos navarros", recalcan los socialistas.

Para la portavoz del PP en Navarra, el PAI supone "un avance vital" en la enseñanza de los escolares navarros, ya que permite "en el sistema público la inmersión lingüística en inglés, de gran demanda y eficacia". A su juicio, el programa es "necesario para la educación de los escolares", pero también "para responder a las demandas de la sociedad actual". "Sólo solicitamos al Gobierno que no permita que los que menos tienen sean los que menos sepan y los que menos posibilidades tengan de alcanzar un futuro laboral digno", concluye Beltrán.



CONSUELO SATRÚSTEGUI (GEROA BAI), NUEVA PARLAMENTARIA FORAL

La candidata de Geroa Bai en las recientes elecciones forales Consuelo Satrustegui tomó ayer posesión como parlamentaria tras la renuncia al escaño del vicepresidente del Gobierno de Navarra y consejero de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi. Sa-

trustegui prometió el cargo, "por imperativo legal", ante la Mesa del Parlamento de Navarra. Satrustegui manifestó sentir "orgullo" y "satisfacción personal" al ocupar el escaño, cargo que asume "con mucho convencimiento".

DN

Bildu pide la paralización inmediata de las obras del TAV

DN Pamplona

EH Bildu manifiesta su "total desacuerdo" con las obras del TAV en Navarra y afirma que su postura sigue siendo la de la "paralización inmediata asumiendo la defensa del acuerdo de Gobierno del cambio" del que son partícipes. Un acuerdo, señala la coalición en un comunicado, en el que se "apuesta por adaptar la línea de

ferrocarril de Navarra a los estándares internacionales", que debe contemplar "tanto el transporte de viajeros como el de mercancías, la mejora de la línea existente y su uso en desplazamientos de cercanías y que en lo referido al tramo Castejón-Campanas, no se darán más pasos administrativos para la continuidad de la obra".

Para EH Bildu, la alta velocidad para viajeros "lejos de traer el pro-

greso allá donde se ha implantado, ha resultado deficitaria en lo económico y en el uso" en todas las líneas implantadas en España.

En el caso de Navarra, Bildu critica que "las obras se han acometido sin ningún estudio que señale el coste real de la obra, los plazos de devolución por parte del Estado del dinero anticipado por Navarra o el coste de mantenimiento de la infraestructura".



RESCATADO ILESO UN MONTAÑERO PERDIDO EN EL ANIE

Un vecino de Vitoria de 56 años fue rescatado ayer por efectivos de bomberos y del GREIM de la Guardia Civil después de que alertara por que se había perdido. Según informó el Gobierno foral, el hombre avisó cuando se vio desorientado con respecto al grupo con el que se encontraba, cerca del Anie (2.504 metros). Se había echado la niebla, explicó. Él mismo volvió a orientarse cuando ya los guardias, junto a bomberos de Navascués y de Cordovilla, acudieron a su encuentro.

mansutec
SERVICIO GLOBAL DE MANTENIMIENTO
NUESTRO OBJETIVO: SU BENEFICIO

Gestión
Asesoría Técnica
Reparaciones y trabajos auxiliares
948 115 111 · www.mansutec.com

ecoaislate
AISLAMIENTOS ECOLÓGICOS

OFRECEMOS SOLUCIONES DE CALIDAD EN AISLAMIENTOS AHORRO ENERGÉTICO HASTA UN 35% www.ecoaislate.com

Delegación Aragón: 976 864 016 / 655 068 035 C/ Sevilla, 18 Gallur (Zaragoza) info@ecoaislate.com

Delegación Navarra y La Rioja: 948 713 306 / 649 176 251 Avda. La Paz, 4 Peralta (Navarra) info@ecoaislate.com

¡¡ Ni FRÍO, Ni CALOR !!
AHORRO Y CONFORT EN TU VIVIENDA

Síguenos en

Los autónomos crecen un 2% en Navarra hasta los 46.024

DN Pamplona

Los trabajadores autónomos aumentaron en 2014. Había registrados un total de 46.024, un número que supone un 2% más que los que había en 2013, según un informe de la empresa de recursos humanos Adecco. Esa cifra supone que la Comunidad navarra aporta al conjunto nacional el 1,5% del total de trabajadores autónomos. En el conjunto del país, el número de trabajadores autónomos ha aumentado desde 2008 el 2,3% interanual. En total, son 3.096.623 las personas inscritas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).

La actividad comercial aumenta un 1,1% en junio

DN Pamplona

El Índice de Comercio al por Menor de Navarra registró en junio un crecimiento del 1,1%, respecto al mismo mes del año anterior, según los datos elaborados por el Instituto de Estadística de Navarra, basados en la información facilitada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y difundidos ayer. Por su parte, el índice del conjunto de España cifra la tasa de variación en el 3,8%. El crecimiento acumulado del año (enero-junio) en la Comunidad foral se sitúa en el 2,1%, frente al 3,1% alcanzado en España. El empleo crece al 1,4%, cifrando en 1,3 la tasa registrada en el acumulado anual (enero-junio).

AKKA planea comprar Matis, con personal en Pamplona

DN Pamplona

La multinacional francesa Akka Technologies, dedicada a servicios de ingeniería en los sectores aeronáutico, ferroviario y de automoción, ha iniciado los contactos para comprar el grupo de Ingeniería Matis, también de origen francés pero con presencia, entre otros países, en España. Cuenta con mil trabajadores, un centenar de ellos en sus sedes españolas: Barcelona, Madrid y Pamplona. Matis es una ingeniería y asesoría en tecnologías avanzadas, centrada, sobre todo, en el sector aeroespacial, la automoción, las renovables y el transporte.

El empleo en las empresas de economía social crece el 0,6% en el segundo trimestre

Suman un total de 9.852 trabajadores en Navarra, de los que 666 se incorporaron en los últimos doce meses

DN Pamplona

El empleo en las empresas de Economía Social (donde la propiedad está mayoritariamente en manos de los trabajadores) en Navarra ha vuelto a crecer en el segundo trimestre de 2015, con un alza del 0,6% hasta alcanzar los 9.852 trabajadores, según los últimos datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Supone un incremento ininterrumpido en los últimos 6 trimestres, explicaron de ANEL, la Asociación de Empresas de Economía Social de Navarra, en un comunicado de prensa. Desde ANEL añaden que el 80% del trabajo generado por este modelo de empresas es indefinido.

En los últimos doce meses el empleo en las empresas de Economía Social se ha incrementado en un 7,3%, con una creación de 666 puestos de trabajo, un porcentaje que duplica el crecimiento generado por el conjunto de las empresas de Navarra, según la asociación. "Navarra sigue siendo la comunidad en la que porcentualmente más ha crecido el empleo en la Economía Social en los últimos doce meses. Con un incremento del 7,3%, esto supone un crecimiento



Varios socios-trabajadores, en una jornada organizada por ANEL. ARCHIVO

to 2,5 veces mayor que la media nacional", añadieron desde ANEL. Sólo el País Vasco y Murcia superan a Navarra en proporción de empleos de economía social sobre el total de empleos privados. "Los datos son muy positivos y, precisamente por eso, deben llamar a la reflexión sobre sus causas", esgrimió Ignacio Ugalde, presidente de la asociación.

A su juicio, los pilares que están detrás de este crecimiento continuados son dos. "Por un lado, el impulso dado a la creación de nuevas cooperativas y sociedades laborales y, por otro, el importante esfuerzo inversor de las empresas ya existentes en su propio proyecto, que en la economía social se traduce en la creación de puestos de trabajo",

explicaba.

Desde 2013, se han creado 141 nuevas empresas de Economía Social. Hasta el punto de que este modelo empresarial ya representa el 7% de las empresas creadas en Navarra, el doble que antes de la crisis.

En el primer semestre de este año, además, ya se han constituido 32 nuevas empresas de economía social, con 124 socios-trabajadores, lo que supone un compromiso por generar "empleo indefinido y de calidad", destacaba Ugalde, quien sigue apostando por esta fórmula empresarial de cara a nuevos proyectos emprendedores. En esta línea, aplaudió la ley foral de microcooperativas e iniciativas como la Cooperativa de Emprendedores de Navarra.

CUCARACHAS EN EL REGISTRO CIVIL DE PAMPLONA

Dos delegados de ELA interpusieron ayer una denuncia ante la Inspección de Trabajo por la suciedad acumulada en algunas zonas de las instalaciones del Registro Civil en Pamplona, así como la aparición de cucarachas que "proviene del sótano". Un comunicado de este sindicato criticaba "la situación de abandono" de estas oficinas por parte de la dirección, lo que ha provocado que las condiciones higiénicas del local se encuentren en "una situación límite". Según ELA, el sótano y primera planta están excluidas del contrato con la empresa concesionaria, que tampoco incluye la limpieza de las cristaleras exteriores como muestra la imagen. El sindicato exculpaba al personal de limpieza y atribuía la situación a los recortes aplicados durante este año a la contrata, lo que ha supuesto "un deterioro general de la higiene de las sedes judiciales, tanto en las oficinas como en las zonas y servicios de acceso público que es preciso corregir". ELA presentó un escrito el pasado mes de mayo denunciando el estado de suciedad y la presencia de cucarachas.



AMMA rechaza la denuncia de ELA de escasez de personal

• El sindicato convoca concentraciones para protestar por el despido de dos trabajadoras por "persecución laboral"

DN Pamplona

Representantes de ELA en el comité de las residencias de ancianos AMMA denunciaron ayer el modelo de negocio de la empresa basado "en la explotación laboral y en el compromiso personal de las trabajadoras para atender a los residentes salvando las deficiencias de la gestión empresarial". Tras el despido de dos empleadas debido a la "persecución laboral y sindical" de la plantilla, el sindicato ha convocado una concentración de protesta para hoy, acción que se repetirá el 3 y el 6 de agosto. Por su parte, la empresa envió un comunicado criticando "las gravísimas manifestaciones" sobre el funcionamiento de las residencias. Según esta nota de la dirección, los despidos de las dos empleadas están motivados por un "muy deficiente desempeño de su trabajo" y que la medida se ha llevado a cabo "respetando escrupulosamente las normativas laborales aplicables".

UGT y CC OO firman el convenio de la industria textil

• El acuerdo incluye un incremento salarial "por encima del IPC" y LAB lo critica por olvidar "muchas reivindicaciones"

DN Pamplona

Los trabajadores amparados por el convenio de la industria textil de Navarra contarán con una subida salarial para 2015, 2016 y 2017 "por encima del IPC, mejores licencias, la lactancia y las horas de visita al médico", según resume una nota enviada ayer por UGT. El convenio, firmado también por CC OO y con una vigencia de tres años, recoge un incremento salarial del 1% en 2015 y del 1,5% en 2016 y 2017. Pedro Carvajal, secretario de la Federación de Industria y Trabajadores Agrarios de UGT, destacaba la importancia de un convenio que "garantiza unas condiciones laborales dignas" así como "una mejora del poder adquisitivo". El acuerdo fue criticado por LAB, que entiende que el nuevo convenio deja a un lado reivindicaciones como la reducción de jornada, la recuperación de las 16 horas de libre disposición retribuidas o la antigüedad.

Diario de

Noticias

HOY SUPLEMENTO DE FIESTAS DE ESTELLA



KUTXI ROMERO
MÚSICO, POETA Y ESCRITOR

“Hasta que no escribo una cosa no sé lo que pienso de ella”

PÁGINAS 58-59

ZUPO EQUÍSOAIN
EXENTRENADOR SELECCIÓN JÚNIOR DE QATAR

“En Qatar, si te sales del guión te deportan o te meten en la cárcel”

PÁGINAS 52-53



EL GOBIERNO FORAL, PREOCUPADO POR EL REPUNTE DEL DÉFICIT

Uxue Barkos tilda de “jarro de agua fría” el desfase presupuestario de 138 millones

INFORMACIÓN EN PÁGINA 12

La autovía a Madrid por Soria continúa en el aire

El tramo entre Tudela y Ágreda no podrá iniciarse antes de 2018

PAMPLONA – La finalización de la autovía a Madrid por Soria sigue en el aire 25 años después de que se iniciara. Se ha completado el trayecto entre Soria y la capital de España, pero el tramo Tudela-Ágreda no se iniciará antes de 2018. **PÁGINAS 4-5**



¿Dónde están los toros?

EL ENCIERRO MÁS RÁPIDO DE LAS FIESTAS DE TUDELA. Una multitud de corredores se dio cita ayer en el quinto encierro de las fiestas de Tudela, el más rápido de los celebrados este año. Las reses de Juan José Laparte, pese al número de mozos, no generaron situaciones de peligro. *Foto: J.A. Martínez/J. Frías/F.P.-N.* **PÁGINAS 35-40**

Cae una red que blanqueaba dinero en clubs de alterne

Denuncian que uno de estos establecimientos financió la festividad de la Guardia Civil en el cuartel de Tudela

INFORMACIÓN EN PÁGINA 6

NAVARRÁ DEFIENDE EN MADRID QUE “LA SANIDAD SEA UNIVERSAL”

PÁGINA 9

OSASUNBIDEA DEBE PAGAR 100.000 EUROS POR UN CONTAGIO DE MENINGITIS

PÁGINA 10

Hoy comienzan nuestras

rebajas

TIBERIO

Zapatas - Botas

Avda. Bayona, 32 - San Fermín, 46 - Castillo de Maya, 42

www.calzadostiberio.com



Sociedad

LA AUTOVÍA A MADRID POR SORIA SIGUE EN EL AIRE TRAS 25 AÑOS

El ministerio inauguró ayer el enlace de Medinaceli que discurre en paralelo a la N-111 y abre todo el tramo de Soria a Madrid ● El trámite del proyecto entre Tudela y Ágreda retrocede a la evaluación de impacto ambiental

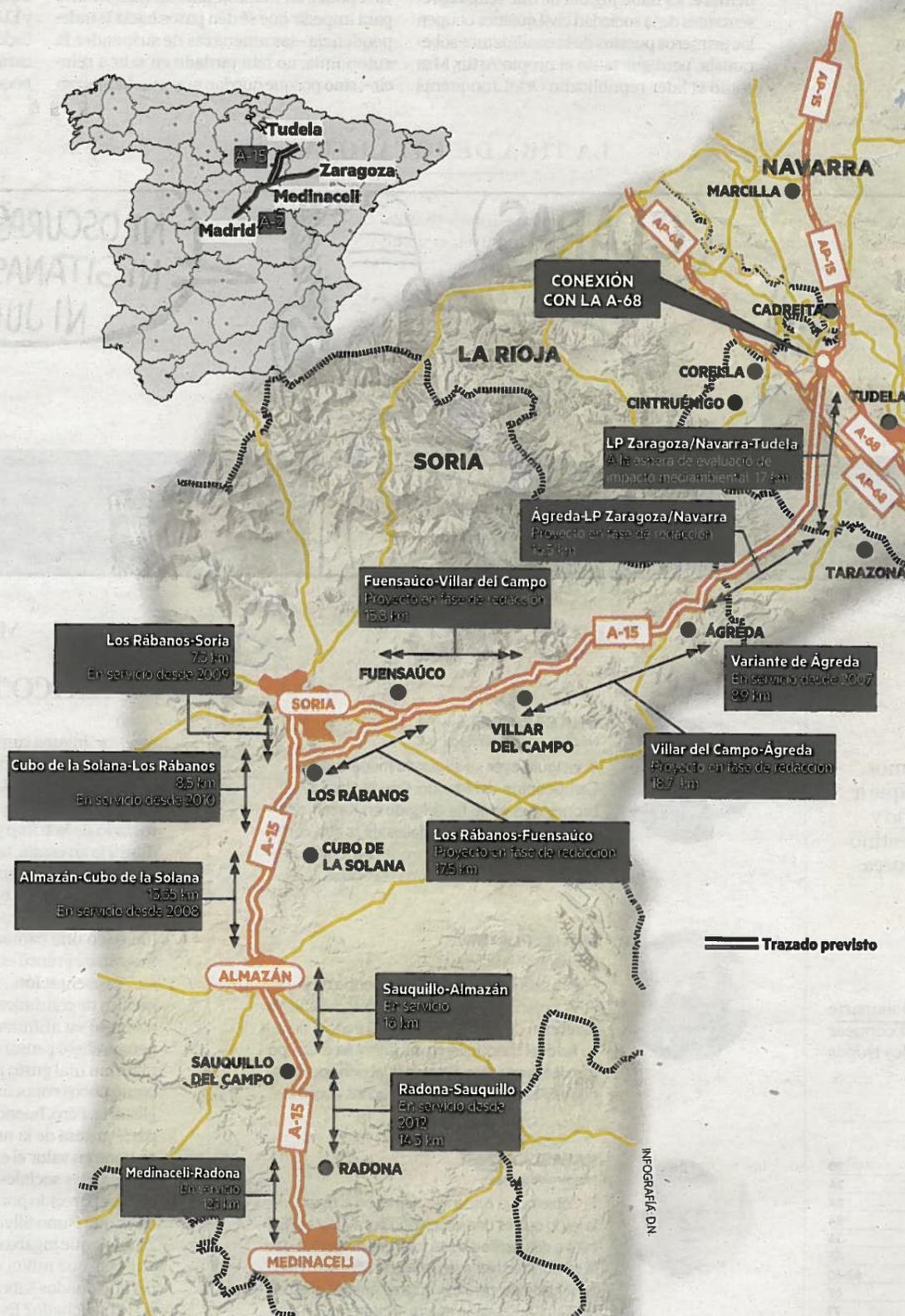
◀ L. Cabasés / F. Pérez Nieves

PAMPLONA – La posibilidad de viajar en coche desde Navarra a Madrid vía Soria por autovía sigue siendo una utopía pese a que se trata de un trazado que, con sus modificaciones, caducidades y conversaciones interadministrativas e interterritoriales, está encima de la mesa del ministerio y de la Administración Foral desde hace 25 años. Ayer, la ministra del ramo, Ana Pastor, inauguró el enlace de unos diez kilómetros que posibilita dar vía libre al tramo de la Autovía de Navarra A-15 que enlaza Soria capital con Madrid. Esta capital era la única castellana que carecía de este tipo de vía directa a Madrid, una reivindicación largamente planteada por sus vecinos y autoridades locales. Pero esta autovía, que curiosamente se llama Autovía de Navarra A-15, se proyectó en sus orígenes con una vocación más ambiciosa en cuanto a la conexión con la capital del Estado se refiere. El objetivo último es poder desplazarse en coche, camión o autobús, desde Navarra (Tudela o inmediaciones) hasta Madrid por autovía.

Ayer esta conexión quedó expedita para los sorianos pero para los navarros queda un largo trecho para que sea una realidad. De momento, es un proyecto sobre el papel. Sólo la circunvalación de Ágreda es autovía en el trazado que arranca en las inmediaciones de Tudela y acaba en Soria capital.

Fuentes de Obras Públicas de la Administración Foral de Navarra, actualmente en trámite de traspaso tras la designación del nuevo Gobierno de Navarra, explicaron ayer que el pasado 7 de mayo se alcanzó en el seno de la comisión de seguimiento un acuerdo con el Gobierno central por el que éste se hará cargo de redactar la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) para la totalidad del trazado comprendido entre el arranque de la A-15 en Navarra hasta el límite del territorio foral y el comprendido entre el límite de Navarra y Ágreda (municipio soriano).

Esta evaluación se debe acometer a la vista, según indicaron las mismas fuentes, de que los estudios realizados hasta ahora han caducado y la EIA es determinante y previa a la redacción del proyecto constructivo.



Es, en suma, como volver a empezar aunque las mismas fuentes forales aseguren que no se parte de cero y que hay una buena base.

NO ANTES DE 2018 Tal es así que, suponiendo que todo se desarrolle con normalidad, los técnicos del Gobierno de Navarra ven imposible que la obra para habilitar la Autovía A-15 entre Navarra y Soria capital pudiera comenzar antes del año 2018. Hay que tener en cuenta, precisó el mismo informante, que aunque el trámite de impacto ambiental pueda concluirse antes de fin de este año 2015, la exposición pública y el trámite puede prolongarse un año más. A estos tiempos habría que añadir los de redacción de proyecto constructivo, su aprobación, la licitación de las obras, adjudicación e inicio de los trabajos con los correspondientes trámites de expropiaciones, etc., y la propia ejecución de las obras.

A esta tramitación se suman la disponibilidad presupuestaria y la apuesta política por dar el empuje definitivo a este proyecto. Respecto al tema pecuniario, las mismas fuentes indicaron que el coste de un kilómetro de autovía oscila entre 3 y 7 millones de euros, en función de la orografía del terreno.

El tramo de la Autovía de Navarra A-15 en la Comunidad Foral apenas alcanza los 17 kilómetros (aunque hay que indicar que hay dos alternativas sobre la mesa, el trazado próximo a Cintruénigo o el trazado más cercano a Tarazona). Este tramo sería costado por Navarra. El resto del trazado (entre el límite de Navarra con Ágreda, o sea unos 40 km, o 50 km más si se contabiliza hasta Soria capital) es competencia de la Administración del Estado.

Cuando el pasado 30 de marzo de este año el Ministerio de Fomento inauguró el tramo de 10 km de la Autovía de Navarra A-15, entre Medinaceli y Radona, el secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Jorge Urrecho, dijo que se están redactando los proyectos de los tramos entre Tudela y Soria correspondientes a: Los Rábanos-Fuensaúco; Fuensaúco-Villar del Campo; y Villar del Campo-Variante de Ágreda y añadió que, cuando terminen, se decidirá cómo continuar en función de la disponibilidad económica, aunque subrayó que la prioridad

de Fomento es la autovía del Duero, entre Soria y Aranda de Duero.

VÍA PARA LA CAV Y NAVARRA La ministra de Fomento, Ana Pastor, presidió ayer la puesta en servicio del enlace de la A-15 con la A-2 en Medinaceli, en el que se han invertido en esta legislatura 100 millones de euros y que conecta Soria a la red de autovías. Hasta ahora, Soria era la única capital de provincia que no estaba conectada por autovía, pero con esta nueva infraestructura viaria de alta capacidad se avanza en una vía vertebradora del tráfico, principalmente de vehículos pesados, entre la CAV y Navarra con Madrid, destaca el propio ministerio.

A la apertura en marzo de los 10 km entre Radona y el enlace de la A-2 en Medinaceli, se sumó ayer la puesta en servicio del citado enlace de la A-15 con la A-2, N-II y N-III en Medinaceli. La autovía captará la práctica totalidad de los 4.500 vehículos diarios que circulan por ese tramo (especialmente los de largo y medio recorrido). Para sus usuarios supondrá un notable incremento de su seguridad vial y comodidad de conducción, destacó el Ministerio de Fomento en la nota que da cuenta de la inauguración celebrada ayer. ●

CRONOGRAMA FORAL

● **1989.** El entonces ministerio del ramo presenta en Soria un estudio informativo para conectar por autopista Medinaceli con Navarra con fecha de finalización prevista para 1995. Se trata del trayecto más utilizado por los conductores de la CAV y Navarra para viajar a Madrid.

● **1998.** Los presidentes autonómicos de Navarra (Miguel Sanz-UPN), La Rioja y Castilla y León se comprometen en Fitero (Navarra) a impulsar un acuerdo con el Gobierno de José María Aznar para que este corredor fuese una realidad en el año 2005.

● **2009.** El Gobierno de Navarra (UPN) aprueba el protocolo para coordinar con el Estado las obras de la futura autovía Soria-Tudela y anuncia que el proyecto de construcción del tramo navarro comenzará ese mismo año. También acuerda la formulación de la declaración de impacto ambiental y aprobar el estudio informativo de la conexión de la autovía Soria-Tudela con la AP-15 y la A-68. La construcción de la A-15 se contempla en el II Plan Director de Carreteras de Navarra y en el Plan Navarra 2012. El ministerio dice que continúa en 2009 con la redacción de los proyectos de la A-15 y UPN opta en 2010 por no seguir este proyecto alegando que Madrid ha pospuesto las obras sine die.

Navarra: un proyecto en el cajón desde hace seis años

El Gobierno de UPN aprobó en 2009 el protocolo para coordinar con el Estado las obras de la A-15

PAMPLONA — Con la apertura ayer del último escollo que libera el trazado Soria ciudad-Madrid se dejarán en la cuneta compromisos y plazos incumplidos por parte tanto del PP como del PSOE y de UPN que, en los últimos veinticinco años, han ido dilatando los proyectos y las fechas, desde que en 1989 el ministerio del ramo presentase en Soria un estudio informativo para conectar por autopista Medinaceli y la navarra Tudela, con fecha de finalización prevista para 1995. Los presidentes autonómicos de Navarra (Miguel Sanz), La Rioja y Castilla y León se comprometieron en 1998 en Fitero a impulsar un acuerdo con el Gobierno de Aznar para que este corredor fuese realidad en 2005.

Para encontrar la siguiente actuación más reciente hay que remontarse a abril de 2009 cuando el Ejecutivo de UPN aprobó el protocolo para coordinar las obras de la futura autovía Soria-Tudela. En la misma sesión acordó UPN formular la declaración de impacto ambiental y el estudio informativo de la conexión de la autovía Soria-Tudela y la autopista de Navarra (AP-15) con el tramo riojano de la autovía del Ebro (A-68). La construcción de la autovía Soria-Tudela estaba contemplada tanto en el II Plan Director de Carreteras de Navarra como en el Plan Navarra 2012. En junio de 2007 se aprobó el estudio informativo del tramo Soria-Tudela (hoy ya caducado), cuyo trazado finalizaba en la confluencia de AP-68 y AP-15, si bien se vio la conveniencia de que conectara con la A-68, libre de peaje. UPN anunció entonces el inicio de la redacción del proyecto, pero no se hizo. — L.C.



Viajeros esperan el tren a Madrid en la estación de Pamplona.

Coche y tren, en disputa

LA RUTA A MADRID POR SORIA ES LA MÁS CORTA Y LA PREFERIDA POR LOS NAVARROS

Un reportaje de L.C. Fotografía Iban Aguinaga

El transporte por carretera, especialmente en coche, ha sido históricamente la opción de viaje mejor valorada y más utilizada por los navarros en sus desplazamientos a Madrid, según reflejan las pocas encuestas realizadas sobre esta cuestión. Una consulta realizada por Cies para la Asociación de Consumidores Irache de años atrás, concluía que el 64% de los viajeros navarros recurre al coche para desplazarse fuera de Navarra, si bien en el caso de Madrid como destino la opción más utilizada es el tren, en detrimento del avión que ha bajado muchos enteros en la última década, según los datos publicados también por Ferropedia en Internet. La encuesta de Cies recogía, además, que la mayoría de los viajeros nava-

rrros con destino a Madrid, en concreto un 39% prefiere viajar en tren, seguido del coche (33%), el avión (14%) y el autobús (12%).

El corredor Navarra-Madrid, vía Soria, a pesar de la densidad de tráfico, especialmente de camiones que registra la carretera N-111 y algunos de los enlaces a las vías de alta capacidad, es el elegido por la mayoría de los conductores frente a Burgos o Calatayud. Se trata del trayecto más corto —391 km, según algunas webs que estiman la duración del viaje en 4 horas— y el que a partir de ahora, con la apertura por autovía del tramo Soria-Madrid será aún más llevadero. El grueso del viaje discurre, los 41 km de Tudela hasta Ágreda (Soria), por la N-113 y los 50 km de Ágreda a Soria, por la N-122. ●



PASTOR EN LA AUTOVÍA A-15. El inaugurado ayer por la ministra Ana Pastor es un tramo de autovía con dos calzadas de dos carriles de 3,50 m, arcenes y mediana. El trazado, que atraviesa de sur a norte los términos de Medinaceli y Alcubilla de las Peñas, arranca en la conexión con la A-2 Madrid-Barcelona, discurre desde el enlace de la N-111 con la A-2 y la N-II en Medinaceli y recorre 12,1 km paralelos a la N-111 hasta las cercanías del enlace de Radona. Foto: cedida



Etiquetado energético en electrodomésticos y calderas eficientes.

Aquí se viene de etiquetaaaaa

Si vas a comprar un electrodoméstico o una caldera, fijate en su etiqueta energética. Podrás saber de forma rápida y sencilla cuál es el modelo más eficiente. Ahorrarás energía y cuidarás el medioambiente.

Recuerda que: ● Todos los aparatos que consumen energía llevan etiquetado energético, desde una lavadora hasta un frigorífico o el aire acondicionado.
● Las nuevas calderas también tienen etiqueta; elige la más eficiente.

Infórmate en www.controlastuenergia.gov.es

AYUDAS 2015
Infórmate
AHORRO ENERGÉTICO
www.idae.es



GOLPE A UNA RED DE BLANQUEO A TRAVÉS DE CLUBS DE ALTERNE

● La trama, con ramificación en Navarra, se basaba en cobrar comisiones del 10% en pagos con tarjetas de crédito ● El fraude fiscal asciende a 117 millones

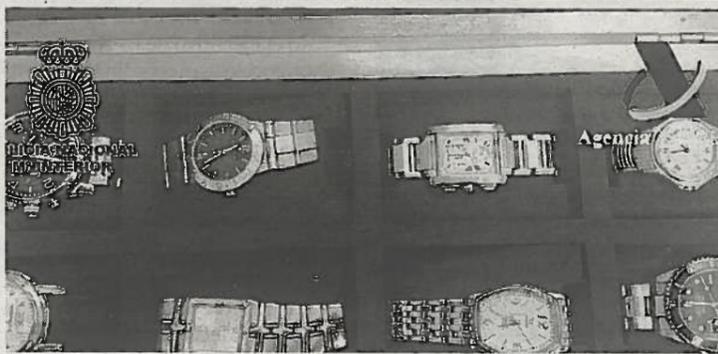
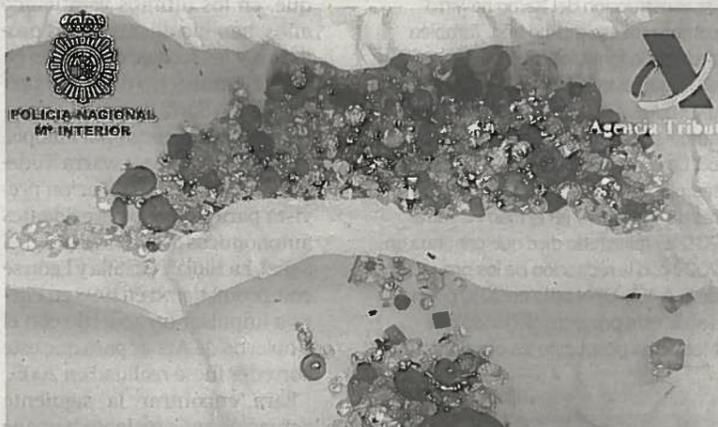
PAMPLONA – Agentes de la Policía Nacional y de la Agencia Tributaria han desarticulado cinco organizaciones dedicadas a la explotación de clubes de alterne de toda España, algunos de ellos en Navarra, que habrían llegado a ocultar más de 400 millones de euros en los últimos cinco años, generando un fraude fiscal de 117 millones. La operación se ha saldado con el registro de 14 clubes de alterne y 21 domicilios, la detención de 66 presuntos integrantes de las organizaciones desarticuladas, y la localización de 349 potenciales víctimas de explotación sexual. En los registros se han intervenido 1,2 millones de euros en efectivo, obras de arte, oro, joyas y relojes de lujo, –alguno valorado en unos 30.000 euros–, cuatro armas de fuego y numerosa munición.

Las cinco organizaciones se dedicaban a blanquear los beneficios obtenidos en los clubes de alterne a través de un entramado societario y financiero que giraba en torno a una sociedad guipuzcoana bajo investigación desde 2010. Todo comenzó cuando funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en el País Vasco pusieron en su punto de mira a uno de los implicados en esta red al detectar signos externos de riqueza generados por el fraude fiscal y blanqueo de capitales. Así se descubrió la sociedad radicada en San Sebastián a la que se atribuye un papel clave en el entramado, ya que su objeto era poner a disposición de los clubes las Terminales Punto de Venta (TPV) que utilizaban para el fraude y posterior blanqueo. Además, los investigadores observaron comentarios en foros de Internet donde las esposas de presuntos clientes de estos clubes señalaban sus sospechas sobre la ocul-

tación de pagos con tarjeta de crédito en estos establecimientos, llegando a citar el nombre de la sociedad "facilitadora" de los TPV.

Gracias al análisis de más de 750 cuentas bancarias, se comprobó que los clientes de los clubes investigados debían abonar los servicios sexuales con tarjeta, utilizando para ello TPV específicos. Los pagos cargados a las tarjetas, que incluían una comisión del 10% que se repartían entre los clubes y la sociedad, se ingresaba en cuentas bancarias cuyo titular era la sociedad guipuzcoana, y en la que figuraban como apoderados personas de confianza de los clubes en los que estaban instalados los terminales. La mayor parte del dinero que se ingresaba en esas cuentas era retirado por esos apoderados a través de empresas vinculadas al entramado, lo que dificultaba el rastreo del origen del dinero. Tanto la sociedad guipuzcoana como los clubes declaraban las operaciones supuestamente realizadas entre ellos como compraventas o arrendamientos y en otras ocasiones las declaraban por importes inferiores a los reales o no las declaraban. Finalmente, el dinero era blanqueado e introducido en el sistema financiero convencional utilizando mecanismos como el pago a trabajadores en metálico, la compra de bienes inmuebles o muebles o las inversiones en otros países, habiéndose detectado operaciones de compraventa de oro que llegaron a alcanzar los 6 millones de euros.

Con el tiempo, la operativa de las organizaciones fue evolucionado, llegando, en ocasiones, a sustituir el uso de TPV por dispensadores automáticos de dinero similares a los utilizados por las entidades bancarias, así como a dejar de valerse del gru-



Parte de las armas, las joyas y relojes que se han incautado. Foto: Efe

po empresarial principal y empezar a operar de forma autónoma en alguna de sus operaciones.

En 2012 y 2013 hubo investigaciones preliminares que llevaron a la judicialización de hechos en el Juzgado y procedieron al bloqueo de 419 inmuebles, 160 vehículos, muchos de ellos de alta gama, 7 embarcacio-

nes y numerosas cuentas bancarias en más de 30 entidades financieras.

En la operación han colaborado agentes de las Jefaturas Superiores de Policía de Barcelona, Murcia, Alicante, Navarra, Málaga, Zaragoza y Pontevedra y delegaciones de la Agencia Tributaria en Cataluña, Murcia, Navarra y Valencia. –D.N.

Denuncian que un club financió la festividad de la Guardia Civil

Tras tener conocimiento del asunto, se ordenó una investigación y se ordenó el cese de estas prácticas

PAMPLONA – El Observatorio Contra la Corrupción (OCC) ha presentado una denuncia en la Secretaría de Estado de Seguridad en la que asegura que un club de alterne ha sufragado los gastos de la celebración de la festividad de la patrona de la Guardia Civil, la Virgen del Pilar, en el cuartel de Tudela.

En la denuncia, el OCC señala que, además, el dueño de este club de alterne, ubicado en el Polígono Industrial Las Labradas de Tudela, "profesa amistad" con el capitán jefe de la Compañía de la Guardia Civil de la capital ribera. Incluso, agrega el observatorio, este capitán de la Guardia Civil "presumiblemente asistió a la fiesta de aniversario del club de alterne, al haber sido invitado por el dueño del mismo".

Por ello, el OCC pide a la Secretaría de Estado que realice una "exhaustiva investigación" y se sancione al capitán "si de ello se derivare responsabilidad disciplinaria", así como a cualquier otro miembro de la Guardia Civil "que pudieran estar involucrados en la presunta irregularidad".

Las fuentes oficiales de la Guardia Civil de Navarra consultadas al respecto indicaron ayer que tras conocerse el asunto se ordenó por parte de Comandancia una investigación interna para determinar si fruto de estas prácticas se habría producido algún tipo de ilegalidad o trato de favor con el empresario aludido, extremo que se dio por descartado. No obstante, las mismas fuentes del Instituto Armado señalaron que se ha ordenado que dichas prácticas cesen de inmediato al considerarse inadecuadas desde el punto de vista ético. –Efe/D.N.

Médicos del Mundo pide reactivar el Protocolo de Trata de Personas

La ONG en Navarra reivindica al nuevo Gobierno actuar contra la explotación sexual de las personas

PAMPLONA – Los representantes de Médicos del Mundo en Navarra han instado al nuevo Gobierno foral a que retome el Protocolo de Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual, ya que, pese a su arranque

en 2011, "cayó en el olvido por falta de compromiso político". Así lo señalan los responsables de Médicos del Mundo en Navarra con motivo de la conmemoración mañana del Día Mundial contra la Trata de Personas, en el que pretenden "visibilizar una de las formas de trata más extendidas, y, desgraciadamente, más 'normalizada', la trata de personas con fines de explotación sexual".

La organización subraya que estas

personas se ven obligadas a ejercer la prostitución y sufren consecuencias para su salud física y psíquica. Además, se atenta contra varios de sus derechos fundamentales, como el derecho a la vida, el derecho a la libertad, a la integridad física y moral, a la libertad sexual, a la salud, a la intimidad y a la dignidad humana. Esta "brutal realidad" está presente en numerosos clubes y pisos de Navarra, donde alertan sobre ello.

La mayor parte de las víctimas de la trata de personas son mujeres, y muchas veces, niñas, porque "la trata está directamente relacionada con la posición de las mujeres en la sociedad y con la feminización de la pobreza", según declaró la ONG.

Por todo ello, Médicos del Mundo pide al Gobierno que retome el Protocolo de Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual porque "sería la herramienta fundamental para trabajar con las vícti-

mas y con profesionales de los distintos ámbitos implicados". De la misma manera, consideran fundamental la aplicación efectiva de la Ley de Violencia contra las Mujeres, aprobada por el anterior Ejecutivo, y la redacción de una nueva Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, con especial atención al ámbito educativo, en el que inciden también en apelar a los consumidores, porque "sin clientes no hay trata". –D.N.



El consejero de Salud, Fernando Domínguez, junto con el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, momentos antes de la reunión. Foto: D.N.

Domínguez defiende en Madrid que "la sanidad sea universal"

El consejero de Salud dice que "los fármacos para hepatitis C se van a financiar sin ningún problema"

PAMPLONA - El consejero de Salud, Fernando Domínguez, defendió ayer en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, presidido por el ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, y en el que estaban los responsables del área de las diferentes comunidades autónomas, que "la sanidad sea universal, sea cual sea la condición de la persona", como así lo recoge el acuerdo programático acordado por las cuatro fuerzas del cambio. "Mi idea es que la atención tiene que ser universal y habrá que dotarlo de los recursos económicos suficientes como para esto llevarlo a cabo", dijo.

La atención sanitaria para los inmigrantes irregulares no figuraba en el orden del día de la reunión, pero se abordó en el turno de ruegos y preguntas. El Ministerio de Sanidad planteó a las comunidades autónomas que los inmigrantes irregulares puedan acceder a la Atención Primaria a través de un documento, no una tarjeta sanitaria, y para adquirirlo deberían estar empadronados en ese territorio con una antigüedad mínima de un año. Esta propuesta la dio a conocer el secretario general de Sanidad, Rubén Moreno, en la rueda de prensa posterior al Consejo, y fue planteada a las autonomías el 14 de julio, cuando aún no habían tomado posesión todos los consejeros del ramo. Entonces, según Moreno, el Ministerio planteó que, además de al menos un año de empadronamiento, tuvieran el pasaporte en vigor y hubieran presentado la solicitud para recibir la

asistencia en un centro de Atención Primaria, condiciones que aceptaron entonces los representantes de las autonomías asistentes. El documento permitiría a los extranjeros en situación irregular tener la asistencia sanitaria primaria y quedaría a criterio del facultativo derivarles a un especialista, explicó Moreno, quien precisó que deberían pagar el 40% de los medicamentos en la farmacia.

El ministro de Sanidad reconoció que ya varias comunidades están prestando la asistencia sanitaria a pesar de no haber cerrado un acuerdo a nivel estatal. Alonso expresó su deseo de llegar a un acuerdo lo antes posible con las comunidades para atender a los inmigrantes en situación administrativa irregular en los servi-

VALORACIÓN

FERNANDO DOMÍNGUEZ "HA SIDO UNA REUNIÓN INTERESANTE Y MUY DENSA"

El primer consejo al que asistió el consejero Fernando Domínguez duró más de seis horas y abordaron 27 temas. A su término, el cirujano valoró que habiendo ejercido la medicina hasta el pasado lunes, "a veces te da la sensación de que en estas reuniones políticas pierdes un poco la orientación o se pierde el objetivo final, que es la calidad asistencial". No obstante, consideró que "ha sido una reunión interesante y muy densa".

cios de Atención Primaria, pero avisó de que se tiene que alcanzar "sin volver al turismo sanitario".

Respecto a la financiación de los nuevos tratamientos contra la hepatitis C, dijo que próximamente se va a realizar la facturación de los mismos y trasladó a las comunidades el compromiso del Ministerio de Hacienda de financiarlos. Por su parte, Domínguez transmitió a los afectados por el virus C que "pueden estar absolutamente tranquilos; los fármacos se van a financiar sin ningún problema".

En la reunión también se dio el visto bueno al proyecto de orden ministerial sobre precios de referencia de los medicamentos, con el que se prevé un ahorro de 91 millones, o el proyecto de Real Decreto de implementación de unidades de gestión clínica, que hace partícipes a los profesionales de la gestión de los tratamientos y recursos que administran. Al respecto, el consejero de Salud se mostró a favor del "desarrollo de una normativa, pero me parece un poco prematuro en este momento porque hay muchos consejeros nuevos y es un tema lo suficientemente importante como para no perder una oportunidad histórica de hacer las cosas bien".

En la sesión se aprobaron otros reales decretos que regulan el fondo de garantía asistencial y el fondo de cohesión sanitaria. Se acordó financiar de forma íntegra el material de cura que necesitan los afectados por epidermolisis bullosa (*piel de mariposa*) y se elevó a 26 años la edad de financiación de los audífonos. - Agencias/M.P.M.

VACUNA CONTRA LA VARICELA

A PARTIR DE 2016, EN TODO EL ESTADO

●●● **Navarra ya la administra.** El Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas acordaron que la vacuna de la varicela comience a administrarse en niños de un año a partir de 2016, como acordaron en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Según el ministro, Alfonso Alonso, la vacuna se pone en dos dosis, una entre los 12 y 15 meses y la segunda entre los 3 y 4 años, a decidir por las comunidades, y tendrá un coste para las comunidades que rondará los 6 millones al principio y ascenderá hasta los 14,5 millones cuando estén dando las dos dosis. Desde 2007, Navarra tenía implantado este calendario de vacunación infantil -dos dosis: a los 15 meses y a los 2-3 años- y la incidencia de la enfermedad cayó un 97% de 2006 a 2013, pasando de 4.840 casos a 149. - D.N.

Dado de alta el último corredor del encierro que seguía ingresado

PAMPLONA - Esta semana ha sido dado de alta el último corredor herido en los encierros de San Fermín que permanecía ingresado en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), según informó ayer el Gobierno foral. Se trata de José Moreno Comés, valenciano de 35 años que resultó corneado en el muslo derecho en el encierro del día 11. Cabe recordar que durante los 8 encierros fueron atendidos un total de 41 corredores, 37 en el CHN y 4 en el centro Doctor San Martín. De ellos, diez sufrieron heridas por asta de toro y 9 precisaron ingreso hospitalario. - D.N.

Teatro accesible para personas sordas, en las fiestas de Echarrri

DISCAPACIDAD - Por tercer año consecutivo, gracias a la colaboración de la Asociación Eunat, el Ayuntamiento de Echarrri (Valle de Etxauri) y la Sociedad Baxixar, el teatro que se representa en sus fiestas será accesible para personas con discapacidad auditiva. Así, hoy a las 22.00 horas *El florido Etxauri*, del taller de teatro de la localidad y dirigida por Asun Abad, se podrá seguir por medio de bucle magnético y subtítulo. El domingo, a las 18.30 horas, Teatro popular de Etxarri representará *Hamar Teatro*, bajo la dirección de Iñaki de Miguel. Contará con intérprete de lengua de signos y bucle magnético. - D.N.

El mantenimiento de la climatización de parte del CHN, adjudicado

OSASUNBIDEA - El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha adjudicado a GIROA SA el mantenimiento de la climatización y el frío industrial del antiguo Hospital de Navarra, el Centro de Consultas Príncipe de Viana y el Banco de Sangre y Tejidos de Navarra del Complejo Hospitalario de Navarra para el año 2015 por un precio de 64.420,17 € (IVA excluido). - D.N.

Liquidez inmediata

Préstamos Personales
presentando última nómina, factura...

Préstamos Hipotecarios
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 722 436 459
solucionespamplona@hotmail.com

Política

EL GOBIERNO ADMITE SU PREOCUPACIÓN POR EL REPUNTE DEL DÉFICIT EN 2015

● El desfase presupuestario era a finales de mayo 107 millones superior al del ejercicio pasado ● Barkos califica de “jarro de agua fría” los datos del Ministerio, mientras Aramburu reitera que Navarra cumplirá

✎ Ibai Fernandez
 Efe

PAMPLONA — Atrás quedan ya los discursos, las tomas de posesión e inversiones. El nuevo Ejecutivo foral se ha puesto ya manos a la obra, y se ha encontrado con la cruda realidad. “Es un jarro de agua fría”, resumió ayer la presidenta, Uxue Barkos, tras conocer los datos de déficit de los cinco primeros meses del año, y que dejan a Navarra con un desfase presupuestario del 0,74%, ligeramente por encima del límite fijado por el Estado para el conjunto del Ejercicio (0,7%).

Un dato relativo que el consejero de Política Financiera, Mikel Aramburu, matizó después subrayando que el calendario de ajustes fiscales entre Navarra y el Estado tiene ritmos propios, por lo que confió en que la Comunidad Foral finalmente acabará el ejercicio dentro de los rígidos límites establecidos desde Madrid, que son de obligado cumplimiento para todas las autonomías bajo amenaza de intervención. “En 2014 Navarra cumplió con los objetivos de déficit y seguramente en 2015 también, por los datos que tengo yo de ultimísima hora”, señaló ayer el nuevo consejero.

En cualquier caso, la cifra avanzada por el Ministerio de Hacienda ha encendido las alarmas en el Palacio de Navarra, donde todavía se desconoce con detalle la realidad de las cuentas públicas heredadas del Gobierno de UPN. Y la comparativa del déficit conocido ahora con el de hace justo un año ha generado preo-



El consejero Mikel Aramburu saluda al ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ayer en Madrid.

ocupación. Según la contabilidad Estatal, el desfase presupuestario de Navarra en los primeros cinco meses del año ha pasado del 0,17% del PIB al 0,74%. Dicho de otro modo, la diferencia entre los gastos y los ingresos es de 107 millones más que en 2014. Y teniendo en cuenta que los ingresos apenas han variado respecto al año anterior, incluso lo han hecho en una leve mejoría, en el nuevo equipo de Gobierno existe el temor

a que el desfase sea fruto de un aumento del gasto en los primeros meses del año, coincidiendo con el periodo preelectoral, y que ello pueda lastrar su margen de actuación en el tramo final del ejercicio.

A LA ESPERA DE LOS DATOS De momento el nuevo Ejecutivo ha optado por una actitud de prudencia, al menos hasta conocer con detalle la situación real de las arcas públicas.

“Todavía no tenemos una información completa, solo unos primeros avances que vamos a analizar con más detenimiento”, señaló ayer Barkos. La presidenta admitió que el 0,7% avanzado desde Madrid “no es un buen dato para empezar”, aunque este es un hecho negativo que no les pilla “por sorpresa”, por lo que tendrán que trabajar “con ello”. Es la realidad de las arcas públicas, a las que también ha tenido que hacer

frente, con mayor o menor acierto, el Gobierno saliente. Lo que limita el margen de actuación a los cambios que se puedan introducir dentro del presupuesto actual.

De hecho, Barkos ya avanzó ayer que en su Gabinete se asume que van a tener que trabajar con “una mayor eficacia” de los ingresos actuales, al menos mientras entre en vigor la reforma fiscal acordada por los cuatro grupos que sustentan el Ejecutivo, y que en principio será aprobada en otoño. En ese sentido, apuntó que no es momento para unos Presupuestos que “no se ajusten a la situación real de las arcas”, ya que la capacidad de endeudamiento está “muy restringida”.

La presidenta en cualquier caso se mostró optimista con la capacidad de poder acometer una mejora del gasto en los próximos meses, y dijo ver margen para aumentar la capacidad de inversión a través del terreno fiscal y también de una “buena negociación” del Convenio Económico con el Estado.

Todo sin embargo va a quedar ligado también a una evolución de la economía que mejore la recaudación y la propia situación de las cuentas públicas. Lo que en buena medida condicionará la capacidad del Gobierno del cambio para llevar a cabo las medidas de índole social que permitan superar “lo que años de economía de austeridad, de economía de guerra deja hecho a nivel social”, han hecho en Navarra, y que han dejado una “importante bolsa de pobreza que hay que atacar”, según subrayó ayer Barkos. ●

Montoro aprieta a las CCAA y mantiene el 0,3%

Las comunidades lideradas por el PSOE reclaman al ministro que flexibilice los objetivos de déficit para 2016

MADRID — El Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF), que reúne al ministro de Hacienda con los consejeros de Economía de todos los gobiernos autonómicos, acordó ayer que las comunidades reduzcan su déficit al 0,3% del PIB el año que viene, tal y como quería el Ministerio de Hacienda, y no que cada una disponga de un margen

diferente, como había planteado la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

La propuesta abogaba por dar mayor margen de gasto a Baleares, Extremadura, Cataluña, Murcia y la Comunidad Valenciana y evitar así su más que previsible incumplimiento. A cambio, defendía reducirlo en otros territorios, entre ellos Navarra. Una opción finalmente descartada por Cristóbal Montoro, que ayer hizo valer la mayoría cualificada que el Gobierno central tiene en este organismo para imponer su posición. “Cualquier intención de gastar más es imposible”, advir-

tió ayer el ministro, que defendió la decisión de mantener el 0,3% común para que todos los territorios “sigan su senda hacia el equilibrio en los plazos previstos”. Avanzó además que va a exigir la aplicación de “la regla de gasto”, que prioriza las políticas de austeridad sobre todo lo demás y obliga a los gobiernos autonómicos a destinar cualquier incremento de los ingresos a reducir el déficit y la deuda.

La postura del Gobierno central chocó ayer con la de los ejecutivos autonómicos de Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana, todos gobernados

por el PSOE, que reclamaron mayor margen para las comunidades.

El acuerdo de ayer no afecta directamente a Navarra, que deberá pactar sus propios límites de forma bilateral con el Estado, aunque en la práctica se acaban imponiendo los mismos requisitos que al resto. De hecho, el Ejecutivo foral saliente ya acordó límites del 0,3% para 2016 y del 0% para 2017, por lo que el margen de movimiento es limitado. No obstante, el consejero Mikel Aramburu confió en un acuerdo bilateral en estas materias a través de la Comisión Coordinadora prevista en el Convenio Económico. — I.F.

RELACIONES CON LA CAV

ACABAR CON LA “ANORMALIDAD”

●●● **Mano tendida al PSN.** Barkos avanzó ayer que las relaciones con la CAV se van a enfocar desde la “absoluta normalidad”, frente a la “absoluta anormalidad en la no relación”. La presidenta avanzó que EITB se podrá ver también en Navarra. Por otro lado, consideró que la “masa” del PSN debe tener “un espacio en el cambio”, y mostró la “mano tendida” a su dirección, que tendrá que decidir “su papel en este proceso”. “Espero que en muchos momentos lo que hoy son 26 escaños llegue 33”, agregó. — D.N.

Sortu denuncia la "deportación" de Floren Aoiz y Asier Altuna de México

Alude como posible razón "las políticas represivas" del Partido Popular

PAMPLONA — Sortu denunció ayer un "grave ataque" por el trato que recibieron dos de sus miembros, Floren Aoiz y Asier Altuna, en México. Según informó el partido, fueron "retenidos y deportados" desde un aeropuerto mexicano sin explicaciones ni argumentos oficiales. Los hechos acaecieron cuando los dos miembros intentaron entrar en el país para participar en la reunión del Foro de Sao Paulo.

Así lo explicaron ayer en rueda de prensa Floren y Asier, quienes acudían a la capital como dirigentes de la Fundación Iratzar a la XXI edición del Foro de Sao Paulo.

El propio Floren Aoiz llegó ayer a Pamplona. Lamentó la "indefensión

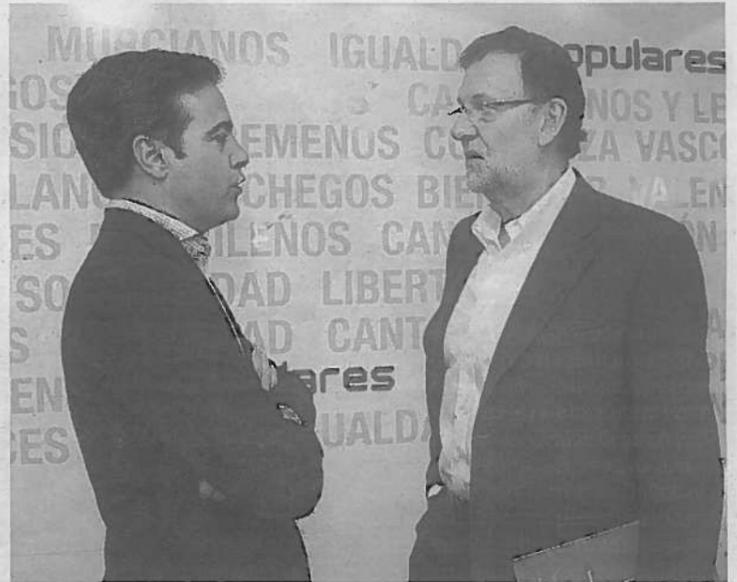
absoluta" en la que se vieron, tras 16 horas "aislado y sin ninguna explicación" en el aeropuerto. No tenía documentación alguna con la que acreditar o justificar la actuación del país americano.

La portavoz de Sortu, Amaia Izko, explicó que los hechos ocurrieron este lunes en el aeropuerto de México DF, cuando Aoiz y Altuna, al pasar el control de entrada al país "fueron retenidos sin ninguna explicación para ser deportados". Asimismo, denunció que la devolución se hizo casi un día después y de forma aislada, ya que cada uno de ellos "fue metido en un vuelo diferente y mandado de vuelta a Madrid".

Izko insinuó como una posible razón las "relaciones estrechas" que el presidente mexicano, Enrique Peña Nieto, mantiene con Mariano Rajoy. Otra de las causas puede ser "las políticas represivas del Partido Popular", argumentó.

Fuentes de la organización del Foro comentaron a la portavoz que ha ocurrido en más ocasiones con asistentes de otros países. En estos casos les fue denegado el visado, un trámite que desde España no es necesario realizar con antelación.

Tenían previsto también asistir a un acto organizado por la Fundación Democracia "para exigir la libertad de Arnaldo Otegi y los demás presos políticos vascos", aclararon. — Efe



Zalba conversa con Rajoy, ayer en la sede del PP en Madrid. Foto: cedida

Zalba, "preocupado" por lo que el Gobierno haga en Educación e Interior

El presidente del PPN tiende la mano al Ejecutivo foral "para lo que sea centrarse en resolver los problemas de los ciudadanos"

PAMPLONA — El presidente de la comisión gestora del Partido Popular de Navarra, Pablo Zalba, mantuvo ayer un encuentro con el presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, previo a la reunión celebrada en Génova con los líderes provinciales del PP, para analizar la situación de Navarra.

Durante la mencionada reunión, Zalba trasladó su preocupación por "lo que el nuevo Gobierno va a sembrar en cuestiones de Educación e Interior", después de que el recién nombrado consejero en esta materia, José Luis Mendoza, haya anunciado su intención de "detener la aplicación de la LOMCE" y tras el nombramiento de María José Beaumont como consejera de Interior a propuesta de Bildu, un partido que "lleva en su programa la salida escalonada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de la Comunidad foral y que no ha condenado los crímenes terroristas contra numerosos miembros de esa Policía que ahora controla", declaró.

Al hilo de estas decisiones, Zalba expresó su deseo de que la gestión de Uxue Barkos redunde en beneficio de la ciudadanía: "Espero que la presidenta del Gobierno de Navarra se centre en resolver los necesidades reales de los ciudadanos y no genere problemas ni polémicas donde no los hay".

En definitiva, demandó que "la señora Barkos sea la presidenta de todos los navarros; que gobierne para todos y, sobre todo, para que los más desfavorecidos tengan igualdad de oportunidades".

Asimismo, Zalba aseguró que el PP

y el Gobierno central "tenderán su mano al Ejecutivo Foral para colaborar en todo aquello que sea centrarse en resolver los problemas reales de los ciudadanos, como la lucha contra el paro", si bien anunció "mano de hierro cuando se incumpla la ley, como ha sido el caso de la colocación de las ikurruñas en Pamplona y Olazagutía".

En este sentido, manifestó que espera que la presidenta "cumpla y haga cumplir la ley", si bien señaló que "mal empezamos si la señora Barkos considera 'exquisita' la actuación del presidente Mas en Cataluña". "Esperemos que solo sea un desliz por parte de la presidenta", añadió Zalba, quien reiteró que considera un "gravísimo error" el nombramiento de Beaumont, ya que no le genera "ni la más mínima confianza a efectos de una buena relación institucional".

Zalba, que cumple un año al frente de la gestora del PPN tras la dimisión de Enrique Martín de Marcos, seguirá al frente del partido al menos hasta la primavera de 2016. Será entonces cuando los populares celebren el congreso para elegir a su presidente y al equipo directivo que le acompañe. — D.N.

"Espero que la presidenta del Gobierno no genere problemas donde no los hay"

PABLO ZALBA
Presidente de la comisión gestora del PPN



Consuelo Satrustegui (centro), ayer, durante su toma de posesión en el Parlamento foral. Foto: Patxi Cascante

Satrústegui, nueva parlamentaria

Sustituye con "orgullo y satisfacción personal" a Manu Ayerdi, actual vicepresidente del Gobierno

PAMPLONA — Consuelo Satrustegi Marturet tomó ayer posesión como parlamentaria foral por Geroa Bai. Aclaró que afrontará esta oportunidad con "orgullo y satisfacción personal".

El acto tuvo lugar en la Sala Institucional de la Cámara foral, donde

la nueva parlamentaria prometió su cargo ante la presidenta de la Cámara, Ainhoa Aznárez, y el resto de miembros de la Mesa.

Satrústegui mostró su "honor" por acometer esta nueva tarea y explicó que siempre han vivido la política en su casa desde "el convencimiento y el respeto". "La pluralidad es una cosa que me ha enseñado mi padre, que estaría feliz de estar aquí", matizó.

La presidenta felicitó a Satrustegi y le deseó "fortuna" en el desempeño de su nuevo cargo, al que

accede "sabiendo muy bien lo que significa ser representante de la ciudadanía navarra". "Esperamos de ti trabajo, tesón, acompañamiento y firmeza, todo con mucha pasión, también, como buena feminista, en la defensa de los derechos de las mujeres", añadió Aznárez.

Satrústegui es concejala de Villava desde 2003. Con 47 años, ha ocupado el puesto número diez en la lista de Geroa Bai al Parlamento de Navarra. Asumirá trabajos en los distintos ámbitos de servicios sociales, cultura, sanidad y educación. — E.P.

Economía

LOS ERE DESCENDEN UN 47,5% EN NAVARRA HASTA JUNIO

El número de trabajadores afectados alcanza los 2.118, un 42,3% menos ● A pesar de ello, los empleados despedidos por un expediente crece un 10%, hasta los 295

◀ Sagrario Zabaleta
 Patxi Cascante

PAMPLONA – Los expedientes de regulación de empleo (ERE) descendieron un 47,5% en el primer semestre del año respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, según los últimos datos del Instituto de Estadística de Navarra (IEN). En los primeros seis meses del año, se contabilizaron 138 expedientes –de extinción, suspensión temporal, reducción o mixtos–, que afectaron a 2.118 trabajadores, por los 263 de un año antes, que perjudicaron a 3.675 empleados.

Los expedientes actúan como un barómetro de la salud de la economía y su estadística desvela que el descenso en 2015 es una continuidad del que se registró en 2014. Si se comparan los datos de este año con los de 2013 se observa que se ha producido una bajada contundente del 73,2% en los ERE aprobados y del 69,2% en el de trabajadores afectados. En 2013, hubo 516 ERE, con 6.897 personas, y en 2015, 138, con 2.118 asalariados.

La disminución de su aplicación coincide con la recuperación del PIB foral, que este año según el Ejecutivo navarro y varias entidades financieras concluirá el año con un crecimiento del 3%.

La nota negativa se detecta en los ERE de extinción, que a pesar de que han disminuido casi un 70%, al

pasar de los 23 aceptados el año pasado en el primer semestre a los siete de 2015; el número de asalariados despedidos ha crecido un 10%, con 295 extinciones de contratos porque los expedientes han repercutido en empresas con plantillas de mayor tamaño –el peor mes fue marzo, ya que en tres expedientes se concentraron 239 despedidos–.

EL RESTO DE MODELOS El resto de modalidades de expedientes (suspensión, reducción y mixtos) también han experimentado caídas, de un 50%; de un 39,3%; y de un 32%, respectivamente. En el caso de los ERE de suspensión se explica por la estabilidad de la actividad en la industria por el momento, habitual en el uso de este tipo de expedientes cuando se producen descensos de pedidos.

Así, la última encuesta de coyuntura industrial refleja que la confianza de los empresarios navarros en la evolución del sector se estabiliza en junio con respecto a mayo por el optimismo en la cartera de pedidos, que compensa la moderación en la producción prevista.

En el caso de los ERE de reducción, su bajada se puede deber a la mejora del consumo y del sector servicios, actividad en la que se suelen aplicar esta clase de expedientes cuando son necesarios. Solo en el segundo trimestre de este año, el sector servicios creó más de 8.700 empleos. ●



Vista de un polígono industrial en Pamplona.

ERE Extinción 2014/2015

Enero	3/0 (-3)
Febrero	1/0 (-1)
Marzo	2/3 (+1)
Abril	2/2 (=)
Mayo	4/1 (-3)
Junio	11/1 (-10)
Total	23/7 (-16)

Extinción*14/15 (Trabajadores)

Enero	45/0 (-45)
Febrero	21/0 (-21)
Marzo	13/239 (+226)
Abril	16/34 (+18)
Mayo	32/15 (-17)
Junio	141/7 (-134)
Total	268/295 (+27)

ERE Suspensión 2014/2015

Enero	34/14 (-20)
Febrero	27/20 (-7)
Marzo	23/17 (-6)
Abril	20/5 (-15)
Mayo	17/4 (-13)
Junio	28/14 (-14)
Total	149/74 (-75)

Suspensión*14/15 (Trabajadores)

Enero	329/176 (-153)
Febrero	337/643 (+306)
Marzo	473/103 (-370)
Abril	784/79 (-705)
Mayo	212/228 (+16)
Junio	359/90 (-269)
Total	2.494/1.319 (-1.175)

ERE Reducción 2014/2015

Enero	12/7 (-5)
Febrero	8/11 (+3)
Marzo	20/8 (-12)
Abril	9/4 (-5)
Mayo	5/5 (=)
Junio	12/5 (-7)
Total	66/40 (-26)

Reducción*14/15 (Trabajadores)

Enero	90/39 (-51)
Febrero	38/37 (-1)
Marzo	6/17 (+11)
Abril	10/6 (-4)
Mayo	10/9 (-1)
Junio	99/19 (-80)
Total	253/127 (-126)

ERE Mixto 2014/2015

Enero	4/4 (=)
Febrero	9/6 (-3)
Marzo	2/3 (+1)
Abril	2/1 (-1)
Mayo	2/2 (=)
Junio	6/1 (-5)
Total	25/17 (-8)

La plantilla de Apoyos Metálicos de Olazti inicia paros parciales

Los trabajadores demandan mejores condiciones salariales después de dos años de mantenerse las tablas congeladas

OLAZTI – La plantilla de Aceros Metálicos de Olazti, con un centenar de trabajadores, comenzó ayer a realizar paros parciales en demanda de unas mejores condiciones salariales. Después de dos años con los salarios congelados, la parte social pidió una subida del 1,5% para este año y otro 1,5% para 2016 el pasado enero en la negociación del convenio colectivo. La em-

presa, por su parte, expuso que se mantuvieran congelados este año y un incremento del 0,5% para 2016, según explicaron ayer desde el comité de empresa, compuesto por tres delegados de ELA, uno de LAB y otro de CCOO. "Ante la falta de acuerdo, decidimos dejar de meter horas extra, ya que se hacían muchas", apuntaron. En marzo se volvieron a sentar las



Los trabajadores de la empresa protestan para mejorar sus condiciones laborales. Foto: N.M.

dos partes. Entonces, la empresa formuló una subida del 0,85%, tanto para 2015 como para 2016, propuesta que sigue sobre la mesa. "La empresa tiene beneficios", asegura-

ron. La empresa, perteneciente al grupo asturiano Daniel Alonso, que cuenta con plantas en Avilés y Linares así como en Brasil y la India, se dedica a la fabricación de torres

para aerogeneradores.

Los paros, de 3,5 horas en los tres turnos, continuarán hoy y también en agosto, los días 4 y 5, si no se llega a un acuerdo. –N. Mazkarian

VW gana 5.663 millones hasta junio, igual que en 2014

El grupo revisa a la baja sus pronósticos de ventas y prevé mantener los niveles del año pasado

PAMPLONA - VW, que ha desbancado a Toyota como mayor fabricante automovilístico del mundo, mantuvo en el primer semestre el beneficio neto en 5.663 millones, un 0,9% menos que un año antes, por los problemas en China, cuya economía se ralentiza, y en Brasil, que está en recesión.

La compañía ha revisado a la baja sus pronósticos de ventas y prevé mantenerlas en niveles de 2014. Ayer caía en la bolsa de Fráncfort un 3,9%. VW informó ayer de que la ganancia operativa mejoró en el mismo periodo un 10,3%, hasta 6.800 millones, tras las medidas de reestructuración adoptadas en el área de camiones.

La facturación subió entre enero y junio un 10,1%, hasta 108.800 millones, por los efectos positivos de la debilidad del euro y la mejora de los productos. El grupo VW, que vende en China una tercera parte del total de sus ventas, mantuvo la rentabilidad operativa en el primer semestre en el 6,3%.

MIRAN A CHINA, BRASIL Y RUSIA "Los resultados del primer semestre muestran que VW se ha presentado muy bien también en un entorno de mercado cada vez más difícil y que tiene una paleta de modelos convincente", dijo el presidente de la compañía, Martin Winterkorn. Y destacó que observan "la evolución de la economía mundial, sobre todo en China, Brasil y Rusia".

"Los retos se sitúan en el difícil entorno de mercado, la intensiva competencia, así como en la volatilidad en los tipos de interés y tipos de cambio y las fluctuaciones en los precios de las materias primas", dijo el director de Finanzas de Volkswagen, Hans Dieter Pötsch. - Efe



Sentadas, Laurà Prado y Maite Lakuntza, empleadas despedidas, con Iván Giménez y Olaia Alonso, de ELA.

ELA denuncia "persecución laboral" en Amma Navarra

La empresa alega motivos disciplinarios para despedir a dos trabajadoras

✎ Sagrario Zabaleta
 📍 Patxi Cascante

PAMPLONA - ELA denunció ayer la "persecución laboral" a la plantilla en Amma Navarra -dedicada al cuidado de personas de la tercera edad-, tras la apertura de nueve expedientes en Amma Argaray, dos de los cuales han concluido con el despido de dos trabajadoras, Laura Prado -con ocho años de antigüedad y delegada de este sindicato- y Maite Lakuntza, con seis años de actividad en la residencia.

Otros cinco expedientes se han resuelto con sanciones y todavía quedan dos por decidir, contó Olaia Alonso, delegada de ELA en Amma Argaray. Este sindicato ha convocado concentraciones para hoy, para el lunes 3 de agosto y para el jueves 6 a las 17.00 horas en Amma Argaray, para pedir la readmisión de las empleadas y la retirada de expedientes. En este

centro trabajan más de cien personas, con un comité compuesto por seis personas de UGT y tres de ELA.

Alonso anunció que tras las asambleas celebradas en los centros, "se ha decidido cumplir estrictamente con los protocolos de atención a los residentes para demostrar que las residencias de Amma Navarra no son sostenibles desde el punto de vista laboral por escasez de plantilla y de medios técnicos". Iván Giménez, responsable de Servicios Públicos-Gizalán de ELA, remarcó que "estas residencias funcionan por el compromiso personal de las trabajadoras" y anunció que solicitarán una reunión con el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, para que conozca la situación laboral del sector y para que "no se siga concertando plazas a empresas, como Amma, que violan derechos laborales". Alonso relató que en una operación

"orquestada por Amma Argaray", se incorporó "una persona, en principio para hacer prácticas durante dos semanas y media, pero fueron sus testimonios los que permitieron abrir los expedientes. Fue un topo".

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE AMMA La dirección de Amma dijo que "el despido disciplinario de las dos asalariadas respondió exclusivamente a un muy deficiente desempeño de su trabajo, unido a graves comportamientos, como la absoluta falta de sensibilidad y cuidado hacia las personas mayores, algo completamente inadmisibles". Además, añadió que se dio "la oportunidad a las despedidas de que hicieran alegaciones" y que "en el caso concreto de la delegada de ELA no presentó ninguna". Respecto a la escasez de personal, dijo que "los ratios de plantilla de sus residencias son los más altos de Navarra". ●

Gamesa duplica su beneficio en el primer semestre, hasta 97 millones

El resultado se ve impulsado por el efecto extraordinario de Adwen, dedicada a la eólica marina

PAMPLONA - Gamesa ha duplicado su beneficio neto en el primer semestre, al pasar de 42 millones en 2014 a 97 millones en 2015, impulsado por el efecto extraordinario de la creación de la firma de eólica marina, Adwen, con un impacto de 11,2 millones.

Según informó ayer a la CNMV, el beneficio recurrente -que no tiene en cuenta este impacto- se situó en 86 millones, con lo que también duplica las cifras de 2014. Esta mejora de las ganancias se ha logrado gracias al repunte de las ventas, que crecieron un 30,8%, hasta los 1.651 millones, junto a la mejora de la rentabilidad, el efecto positivo del tipo de cambio y la optimización de costes variables.

LOS INGRESOS CRECEN UN 36% Los ingresos por venta de aerogeneradores repuntaron un 36%, hasta 1.427 millones, impulsados por el mayor volumen de actividad registrado -creció un 24,9%, hasta los 1.481 megavatios equivalentes (MWe)-. En línea con trimestres anteriores, la India y Latinoamérica aportaron un 45% de las ventas, mientras que Europa y EEUU contribuyeron con un 38% del total. China supuso un 17% de las ventas.

Entre enero y junio aumentaron las ventas de los servicios de operación y mantenimiento, al crecer un 5,6%, hasta los 223 millones. Al cierre de junio, el libro de pedidos se situaba en 2.847 megavatios, con un repunte del 49%, lo que asegura el volumen de ventas para este año.

Al finalizar el semestre, Gamesa registraba una posición de caja neta positiva por valor de 39 millones, frente a los 549 millones de deuda financiera neta que contabilizaba hace un año. - Efe

Renovado el convenio de la industria textil para tres años

UGT y CCOO pactan con la patronal una subida salarial del 1% en 2015 y del 1,5% en 2016 y 2017

PAMPLONA - UGT y CCOO firmaron ayer el convenio de la industria textil de Navarra, que garantiza una subida salarial para los tres años por encima del IPC, mejora licencias, la lac-

tancia y las horas de visita al médico, explicó UGT en una nota.

El convenio, con una vigencia de tres años (2015, 2016 y 2017), recoge un incremento salarial del 1% en 2015 y del 1,5% en 2016 y 2017. También contempla que si la suma de los IPC de estos tres años supera el 4% se incrementarán las tablas salariales para el año siguiente, en el exceso de la citada cifra. En cuanto a los días de libre disposición, se mantienen ocho horas retribuidas y ocho sin retribuir, y se recoge el compromiso de la patronal de recoger la retribu-

ción de las segundas ocho horas en el próximo convenio.

Si las vacaciones coinciden con situación de incapacidad temporal se podrán disfrutar a continuación del alta médica y las trabajadoras podrán disfrutar el permiso de lactancia en 15 días completos. Los trabajadores también dispondrán, con el preaviso y la justificación correspondiente, de 15 horas al año para la asistencia al médico, sea o no de la Seguridad Social. El convenio establece que todo trabajador del sector deberá cobrar como salario bruto anual 14.000

euros, por todos los conceptos y que si algún trabajador no alcanzara la citada cifra, por los conceptos existentes en su empresa, se completará su salario hasta el salario mínimo garantizado con un plus convenio equivalente a la diferencia. Pedro Carvajal (UGT) destacó "la importancia de haber salvado este convenio sectorial". LAB, por su parte, señaló que "es un acuerdo claramente insuficiente" si se tiene en cuenta que se viene de una congelación salarial de cuatro años que ha supuesto una "pérdida brutal de salarios", entre otros motivos. - E.P.